Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ACTA Nº 9/24

Referencia:
11va. Reunión Ordinaria Año 2024
Día 04 de Diciembre de 2024
Preside: Rectora Dra. María Beatriz GENTILE
Secretaria: Mg. María Victoria ALFONSO
Tiempo de dabate: 4 horas, 51 minutos, 20 segundos

En la ciudad de Neuquén Capital de la Provincia de Neuquén a los **cuatro** días del mes de **Diciembre** del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:29 hs. se da comienzo al tratamiento de la **11va. REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.----------

Secretaria: Buenos días, bienvenidos a todos y a todas, procedo a tomar asistencia: C. Alonso Marcelo, C. Goicochea Adriana, C. Jockers Esteban, , C. Fernández Juan Carlos, C. Martínez Mariela, C. Camino Vela, C. Espinosa Carlos, C. Grosso Guillermo, C. Rodríguez Silvina, C. Ávila Silvia, C. Álvarez Anahí, C. Tassile Valentín, C. Bianchini Graciela, C. Mortoro Ariel, C. Nataine Daniel, C. Schierloh Melina, , C. Bramardi Sergio, C. Caliani Jorge, C. Ibañez Andrés, C. Maqueda Guillermo, C. Higuera Lorena, C.Aschkar Gabriela, C. Ocampos Laura, C. Callejas Rodríguez Luis, C. Dalarriva Rocío, C. Aranda Anabella, , , C. Berrud Joaquín, C. Estigarribia Zoe, C. Donnadieu Agustín, C. Flores Lucia, C. Salgado Amancay, C. Zapata Rosalía, C. Merluccio Marcelo, C. Tvrdoñ Gabriel, C. Benitez Piccini Fabio, C. Reutemann Inés, C. Eldestein Lucía, C. Nieves Amelia, C. Maldonado Ana María.----------

Consejeros/as en modalidad Híbrida: C. Ana Basset**,** C. Sarricouet Ariel, C. Martin Valentina Lucia, C. Lui Paula.----------

Se incorporan después de la toma de asistencia: . C. Lippi Pablo, ----------

Consejeros/as ausentes: C. Camadro Matamala, C. Amione Ludmila, C. Caniuqueo Flores Lilén , C. Keller Luis Eulogio, Reynoso Daiana.----------

Bien, entonces, con cuarenta y dos consejeros y consejeros presentes, vamos a dar inicio a esta onceava sesión ordinaria, bajo modalidad híbrida del Consejo Superior, siendo día miércoles cuatro de diciembre, y siendo las nueve y veintinueve minutos. Presiden esta reunión la señora Rectora Dra. Beatriz Gentile y el señor Vicerrector Tec. Paúl Osovnikar. Comenzamos con el orden del día, los temas para tomar conocimiento tienen en plataforma el acta resumida correspondiente a la novena y décima reunión, sesión ordinaria, que fue realizada el 6 de noviembre de 2024. Está también el link que está para que lo tengan en cuenta, que está siempre permanente en la página del Consejo Superior, con todas las ordenanzas y las declaraciones que vamos promulgando sesión a sesión. Tenemos también esto que se incorporó recién ahora, por eso no lo tienen en el orden del día, pero está el informe de los juegos interfacultades para que puedan leerlo. Punto 2 del orden del día. Asuntos entrados: Comisión de interpretación y reglamento, tenemos seis expedientes del inciso uno al seis. Comisión de docencia y asuntos estudiantiles, temas docentes, designaciones docentes, tenemos cinco expedientes, inciso uno al cinco. Punto B, designaciones de consultos y consultas, dos expedientes, inciso 7 y 8. Punto C, modificación de dedicación, tenemos dos expedientes, inciso 9 y 10. Punto B, carreras y planas de estudio, tenemos un expediente, en Punto C, académicos, tenemos dos expedientes y, en el punto 3, tenemos los asuntos entrados por la aplicación del artículo 64°, que está el expediente que ya tratamos en comisión y está para despachar. Así que todos los temas entrados son los que

mencionamos recién para tratar mañana en las reuniones de comisión.----------
ORDEN DEL DÍA correspondiente a la 11° sesión ordinaria del Consejo Superior a realizarse el día miércoles 4 de diciembre de 2024, a partir de las 9:00 horas.----------
1. TEMAS PARA TOMAR CONOCIMIENTO----------
1) Acta Resumida correspondiente a la 9° y 10° Sesión Ordinaria fecha 6 de noviembre 2024.
2) Link: Ordenanzas y Declaraciones Promulgadas por el Consejo Superior----------
2. ASUNTOS ENTRADOS ----------
Comisión de Interpretación y Reglamento----------
1) Expte. S-4253/24: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Municipalidad de Viedma – Provincia de Río Negro. Entrado el 1 de noviembre del 2024----------
2) Expte. S-4445/24: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Red de Investigación y Cooperación Interinstitucional en Diversidad Lingüística" - RICIDIL. Entrado el 7 de noviembre del 2024----------
3) Expte. S-5082/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación de Instaladores de Gas de Neuquén. Entrado el 11 de noviembre del 2024----------
4) Expte. S-3657/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad de Hamburgo – Alemania. Entrado el 12 de noviembre del 2024----------
5) Expte. S-5427/24: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad de Los Lagos – Chile. Entrado el 19 de noviembre del 2024----------
6) Expte. S-5634/24: RECTORADO: Solicita aprobar el cambio de denominación de las nuevas Unidades Académicas creadas por la Asamblea Universitaria. Entrado el 21 de noviembre del 2024----------
Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles----------
A - TEMAS DOCENTES----------
a – Designaciones Docentes----------
1) Expte. S-4164/24: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita la designación del Profesor Claudio Alejandro Vaucheret como Profesor Asociado Regular con dedicación Simple, en el área "Inteligencia Artificial" del Departamento de Teoría de la Computación, solicita modificación de la dedicación de Simple a Exclusiva y dar de baja cargo PAD1. Entrado el 1 de noviembre del 2024----------
2) Expte. S-4165/24: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita la designación del Profesor Javier Aldo Balladini como Profesor Asociado Regular con dedicación Simple, en el área "Sistemas Operativos" del Departamento de Ingeniería de Computadoras, solicita modificación de la dedicación de Simple a Exclusiva y dar de baja cargo PAD1. Entrado el 1° de noviembre del 2024----------
3) Expte. S-5013/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la designación de las Profesoras Dina Judith Carp, como Profesora Asociada Regular y como Profesoras Adjuntas a Nanci Mariel Farias y Victoria Guadalupe Sánchez con dedicaciones simples, en el área "Química Física", orientación "Química General e Inorgánica" del Departamento de Química, mantener las dedicaciones de las Profesoras y dar de baja sus cargos Regulares. Entrado el 13 de noviembre del 2024----------
4) Expte. S-5061/24: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita la designación de la Profesora Marina Andrea Kroeck como Profesora Titular Regular con dedicación Simple, en el área "Biología Marina y Pesquerías", orientación "Biología Marina"

del Departamento de Ciencias Marinas, solicita modificar la dedicación de Simple a Parcial y dar de baja su cargo Regular PAD2. Entrado el 20 de noviembre del 2024----------
5) Expte. S-2964/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita la designación de la Profesora María Delfina Garino como Profesora Adjunta Regular con dedicación Exclusiva, en el área "Sociología General", orientación "Metodología" del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. Entrado el 21 de noviembre del 2024----------
b – Designaciones Consultos/as----------
6) Expte. Expte. S-4851/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita designación de la Dra. María Eugenia Borsani como Profesora Consulta Ad-honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 11 de noviembre del 2024
7) Expte. S-5283/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita designación de la Dra. Susana Ramos como Profesora Consulta Ad-honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 11 de noviembre del 2024----------
c – Modificación de Dedicación----------
8) Expte. S-4988/24: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita modificación de dedicación de Exclusiva a Parcial de la Docente María Teresa Araya, en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos área "Lingüística Teórica", orientación "Gramática Inglesa" del Departamento Lingüística. Entrado el 11 de noviembre del 2024----------
9) Expte. S-4755/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita modificación de dedicación de Parcial a Simple de la Profesora Graciela Edith Echegaray, en su cargo de Ayudante de Primera Regular área "Derecho Privado" orientación "Parte General" del Departamento Derecho Privado. Entrado el 11 de noviembre del 2024----------
B - CARRERAS - PLANES DE ESTUDIOS----------
10) Expte. S-4814/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva modificación de la carrera de Posgrado "Maestría en Estudio de las Mujeres y de Género", en lo que refiere a las correlativas del cuadro de actividades curriculares. Entrado el 11 de noviembre del 2024-------
C – ACADÉMICOS----------
11) Expte. S-5330/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva Reválida de Título de "Ingeniero Mecánico" de la carrera Ingeniería Mecánica para el Sr. Richard Andrés Romero Riquelme. Entrado el 11 de noviembre de 2024.----------
12) Expte. S-5476/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita declarar de Interés Institucional la "I Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Traductores e Intérpretes y Guía intérpretes de Lengua de Señas" a realizarse del 15 al 19 de julio de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entrado el 21 de noviembre de 2024.----------
3. ASUNTOS ENTRADOS POR APLICACIÓN DEL ARTICULO 64º----------
1. Expte. S-4230/24: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO ZAPALA: Eleva creación del Departamento de "Agrimensura" del AUZA. ----------
Pasamos al punto 4 del orden del día, el informe de la señora Rectora.----------
Rectora: Bueno, buenos días, consejeros y consejeras. Vamos a seguir. Ah, cierto, tenemos algo que festejar. Queríamos pedir un aplauso porque Mariano Coronel cumplió ayer 40 años de servicio en esta Secretaría. Gracias Mariano.----------
……..¡¡¡Aplausos!!!.....
Bueno, en primer lugar, como nota que nos alarma y nos preocupa, hemos tomado enseguida la situación. Hace dos días, hubo una situación realmente grave aquí en el espacio de la biblioteca, un compañero trabajador, no docente, Gastón Garat, tuvo convulsiones, seguidas, de mucha gravedad, el personal de la biblioteca junto a la Secretaria Académica, vivieron una situación realmente espantosa y tuvimos una demora enorme, de nuestro servicio de ambulancias, no es la primera vez que sucede. Es serio, nosotros tenemos nuestra ART en biblioteca y contratamos aparte el servicio del SIEN, que es el servicio de la provincia.

Bueno, realmente una situación espantosa, hubo falta de oxigenación de parte de este trabajador. Hoy, en el mismo día fue derivado al Castro Rendón, luego a la Clínica Pasteur, nosotros estuvimos con él, está estable, sabemos que está siendo evaluado fuera de peligro, pero las situación, bueno, compleja y dramática de nuestro compañero trabajador. Pero además, esto en el día de ayer con el Secretario General y el Secretario de Hacienda, teníamos pautado para el primero de marzo del 2025, una serie de licitaciones, la del servicio de limpieza, los seguros y una de las cosas que vamos a hacer es ver la posibilidad de que, en esa licitación ver otro servicio, ver de qué manera comprometer otro servicio. Los servicios de emergencia privados son muy caros para las universidades, además hay que tenerlos para todas las dependencias, no solo para el Neuquén capital. Y bueno, pero estamos en ese tema, la verdad que nos preocupa mucho, estuvimos con su familia, con su señora, con su mamá, que viajaron urgente, lamentamos enormemente la situación, pero creo que esto es un llamado de atención seria y que vamos a tratar de remediarlo a ver de qué forma podemos cubrir esto, porque la verdad que nos trae una situación difícil, así como estamos pensando también, en otras normas de seguridad, el protocolo de atención, que con mucha razón los trabajadores de la biblioteca me hicieron llegar este planteo, creo que es correcto. La ausencia tal vez de protocolos más estrictos, sobre la atención de emergencias, algo que bueno, desgraciadamente nos damos cuenta de la falta de protocolos cuando sucede, y esto es una falencia que tenemos que es urgente remediar. Bueno, así que bueno, esto es como funciona, decirlo en el Consejo Superior para que sea un compromiso, que lo podamos llevar a cabo en la nueva licitación, pero también con una política de seguridad e higiene más activa y ver la forma en que esto también involucre a las unidades académicas en la capacitación en los protocolos, y que tenemos que hacer así, que esto nos queda como una idea urgente a cubrir en lo que viene del año próximo. Bueno, dicho esto, no hay mucho para, o sea, todo lo que tenemos de cuestiones de dificultad presupuestaria. Ustedes ya saben, todos conocen, no voy a hondar demasiado en ello, no tenemos presupuesto 2025. Teníamos la expectativa de que pudiera haber una extraordinaria, pero evidentemente, en el orden nacional y lo político no está avanzando en ese sentido. Esto nos deja en una situación sumamente vulnerable y difícil y crítica para el próximo año, va a ser el segundo año que no tendremos presupuesto. No tener presupuesto significa que ya no les puedo traer aquí al Consejo Superior, una propuesta de que podemos distribuir, porque no sé qué voy a tener, vamos a estar todos pendientes del mes a mes, cual es la partida que a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, nos va a destinar para funcionamiento, para Extensión, para Ciencia y Técnica, y cuando lo va a aprobar, no lo sabemos, ni lo tenemos claro, es que el Presidente cuando hizo su presentación como propuesta a las universidades les otorgaba 3.8 billones para el conjunto de universidades, cuando lo que nosotros habíamos evaluado como sistema y los cálculos del CIN, era 7 billones, con lo cual, si está dispuesto a distribuir solo, el 3.8 creo que, yo ya lo había mostrado en un cuadro, para nosotros significados $ 73.000 millones, y nuestro cálculo salarial para el 2025 era de $ 70.000. Así que si eso va a hacer así, quiero alertarlos por la situación en la que vamos a estar. La próxima semana no hay una reunión formal del CIN, porque el CIN estaba esperando con cierta expectativa de que el Parlamento lo resolviera, no sucedió, pero sí va a haber una reunión informal de Rectores nos vamos a reunir en Buenos Aires, yo voy a viajar, para pensar en conjunto, alguna estrategia o si hay más información que yo en este momento no la tenga, o hay algún tipo de vía abierta al diálogo por parte de la SPU, respecto a esto. Para ahora, lo que tenemos es lo que conocemos y no tenemos más información así que esto, posiblemente en febrero, cuando nos volvamos a encontrar, tenemos una resolución, que sea de prórroga, o no sé de qué manera, vamos a manejarnos con el próximo presupuesto. Dicho esto y en función de lo que está haciendo, la política, o no política que lleva el Gobierno Nacional, creo que ayer salió, están preguntándome en los

medios y por eso nosotros lo debemos decir y corresponde que el Consejo Superior lo conozca. El vocero presidencial ha dicho que van a plantear a las universidades el cobro de aranceles para estudiantes extranjeros. En primer lugar, para decirles todo lo que dijo el vocero, hasta ahora es todo bastante inconsistente, porque no hay ningún proyecto presentado ni la propia SPU estaba en conocimiento de esto. En principio, para esto, hay que derogar o modificar dos leyes. La Ley de Migraciones, la ley de migración argentina, contempla que todos, todos los extranjeros, tienen los mismos derechos civiles y sociales que los nativos, y los políticos son los que restringe. Por otro lado, nuestra Ley de Educación Superior, que claramente dice en su artículo segundo que los estudios universitarios son gratuitos para todos los ciudadanos argentinos y extranjeros y que prohíbe prácticamente el arancelamiento de los estudios. Por lo tanto, estas dos modificatorias no están presentadas, hacen bastante inconsistente este anuncio, pero como nosotros estamos en el terreno de la constante versión, de la reversión, de la reversión que termina siendo una noticia falsa, es necesario que contemos con los datos nuestros, porque también el vocero presidencial dijo que uno de cada tres estudiantes de medicina es extranjero. No dice de qué universidad y de qué datos se nutre, no toma ninguna fuente. Lo cierto es que, en nuestra universidad, ahí tenemos la Secretaría Académica y su personal que ayer a la tarde nos ha brindado la información, tenemos un total de 723 estudiantes extranjeros, todos son residentes, no existe los estudiantes extranjeros no residentes, porque la ley migratoria y para la universidad para poder escribirse a la universidad, hay que tener DNI, y el DNI, a los tres meses de estar en el país, hay que tenerlo, y por lo tanto, no se puede ser estudiante en la universidad, sin tener DNI, por lo tanto, tienen residencias, por eso no sabemos a qué se está refiriendo con extranjeros no residentes, estos dichos del vocero presidencial. Por otro lado, estos 723 estudiantes, son de un total, de una matrícula de estudiantes activos de 35 mil estudiantes, por lo cual nosotros estamos hablando de que son apenas un 2% de nuestros estudiantes son extranjeros. Son extranjeros, son residentes, hay estudiantes, bastante, es que han hecho la primaria y la secundaria en las provincias, vienen con las títulos de las institutos nuestros de formación, tanto de Río Negro, son más que residentes, viven con sus familias, producen, trabajan, no hace falta que yo les diga a este Consejo Superior lo que implica porque hay una tradición en la Unco. respeto a esto, pero quería tener los datos claramente, porque cuando vemos esto, yo siempre digo lo mismo, cada consejero es un multiplicador de los datos de la universidad y que no sea solo la voz del Vicerrector, o la Rectora, o la Secretaria Académica, creo que cada uno de ustedes puede también replicar en las discusiones y decir, realmente esto es una mentira, a nivel nacional, a nivel nacional, de los dos millones cien mil estudiantes universitarios que hay en la Argentina, por lo menos, a datos del año 2023, porque es la última estadística que se hizo, este año no se hizo ninguna estadística desde la Secretaría de Políticas Universitarias, de esas dos millones cien mil estudiantes, no llega al 4% la cantidad extranjero en la totalidad del sistema universitario argentino. Por lo tanto, tenemos, digamos, una, es imposible que uno de cada tres estudiantes de medicina sea extranjero, por eso no sabemos a qué se refería el vocero presidencial, y por otro lado, mientras en las universidades públicas, cerca de un 4% es extranjero en las universidades privadas, es casi el 5,5, es decir, los extranjeros suelen acudir más a las privadas que a las públicas, esto también hay que tenerlo en cuenta, en base en las estadísticas que insisto, es del año 2023. Por lo tanto, creo que esto no, de alguna manera, no hace más que, ser parte de la cortina de humo de lo que hay que decir, y es que, me parece que es lo más grave, que es que por segundo año consecutivo el gobierno nacional, el gobierno, nos deja sin presupuesto universitario y sin presupuesto para el sistema científico. Creo que la conclusión es esta, creo que hay que hablar de esto y no de cuántos extranjeros están y de qué manera incluso, bueno, los extranjeros podrían financiar a las universidades, como dijo, el vocero presidencial. Bien, dicho esto, una de las cuestiones que me parece muy

importante, que ya, que seguía ingreso al Consejo Superior, pero que vamos a tratar, entiendo que largamente, en el mes de febrero-marzo, hemos terminado e incorporado para su tratamiento, la estructura orgánica funcional. La estructura orgánica funcional, proyecto que, como decía, aquí la secretaria, la ingresamos por el artículo 64° y que, de alguna forma, expresa un largo recorrido y trabajo y elaboración de la comunidad universitaria, pero sobre todo, la Secretaría de Planeamiento de la Universidad. Esta propuesta es, o sea, en primer lugar, tener en cuenta que la estructura que nosotros tenemos en la universidad, en las unidades académicas, es la estructura que fue ordenada, precisamente, por la ordenanza de 1999. Estamos casi, tenemos, 25, 26 años de atraso en la organización de nuestra estructura administrativa en las unidades académicas. En la parte central, hubo una, una ordenanza del año 2004, hubo un proceso de reencasillamiento que, entonces, bueno, de alguna forma, reordenó algunas áreas, pero en todos estos años, sin duda, la Universidad Nacional del Comahue creció en complejidad, en unidades académicas, en carreras, en distintos aspectos, en áreas nuevas y en cambios tecnológicos. Todos estos cambios hicieron que nos quedara una estructura orgánica, con funciones, en algunos casos que ya, prácticamente, han perdido vigencia, funciones nuevas que no tenían lugar, cargos que no tenían lugar, necesidades de la propia dinámica de la Universidad y era necesario trabajar en conjunto para poner a la Universidad Nacional del Comahue en este sentido, inclusive, al claustro nodocente, en un contexto, donde su trabajo, su capacitación, tenga que ver realmente, con el lugar que está ocupando, y, bueno, ver de qué manera, esto empezaba a expresarse en una estructura que demandaba una actualización. El trabajo de la estructura no se inició en ésta gestión, por supuesto, que eso sería arrogarnos un trabajo que no es cierto, se empezó a trabajar en la estructura en el año 2015, es un proceso que tuvo varias etapas, desde 2015 al 2018, fue la etapa de diagnóstico, de reconocimiento del terreno, por ahí está el Secretario de Planeamiento que lo pueda explicar mejor, si queres explicarles un poquito este proceso.-------
Secretario de Planeamiento (Dr. Cristian Lopes): Buen día. Bueno, como les decía, Beatriz Gentile (Rectora) este trabajo se empezó con la creación de la Secretaría de Planeamiento, prácticamente, y esperemos terminarlo en esta gestión. Me parece que es un trabajo de mucho tiempo. Empezó con un diagnóstico, como les dijo Beatriz (Gentile), hay dos ordenanzas que son las que regula, digamos, la estructura orgánico-funcional de las unidades académicas que desde el 1999 y de la Administración Central del 2004, esas ordenanzas no tienen funciones, solamente tienen áreas y, a medida de que se fueron ocupando esas áreas, se fueron asignando funciones. Posteriormente, a esas ordenanzas, hubo un reecasillamiento, piensen que esta ordenanza es previa, al convenio colectivo de trabajo nodocente, y, por lo tanto, hubo muchos cambios, que fue pasar los 11 categorías, a 7 categorías para los que no conocen, el convenio. Y bueno, posteriormente, nosotros empezamos, las chicas empezaron la verdad en planeamiento, que están desde el inicio, a trabajar en la estructura, yo me sumé a ese trabajo de la estructura y tratamos de pasar de lo que inicialmente fue reconocer, donde estaba cada trabajador nodocente, qué funciones desempeñaba, eso fue durante el 2008, se presentó una propuesta funcional, que en ese caso, cuando uno dice funcional, no se refiere a jerarquías. Ustedes saben que el escalafón nodocente tiene dirección general, la dirección, departamento, divisiones, supervisión. En esa estructura funcional, no se hablaba, solamente se detectaban funciones, ¿qué hace la persona en ese área? ¿O qué hace ese área de trabajo? Sobre ese trabajo, que se compartió, a las unidades académicas y a las dependencias de la administración central, posteriormente, se presentó una propuesta, posteriormente esa propuesta, se recibieron devoluciones, opiniones, de las secretarias y de las unidades académicas, y durante los últimos dos años, que es lo que estuvimos, les vamos a contar en la Comisión, el trabajo que estuvimos haciendo es, un poco a partir de esa información, de la estructura funcional, que se recabó de todas las áreas,

trabajar en la orgánica-funcional, o sea, a eso, asignarle áreas, dependencias, así es, una dirección general, dirección, departamento, y división. Bueno, mañana les voy a contar un poco, en la Comisión, si les parece, cómo se trabajó, digamos, un poco más del detalle, pero para que, todos estén al tanto, se trabajó hasta nivel de división, en esta propuesta, se trabaja pensando las áreas, funciones globales, no tareas puntuales de todos los días, sino funciones globales, por eso es un trabajo difícil de redactar, y la verdad que después de dos años de reuniones, 76 reuniones, si no me equivoco, 76 reuniones, con unidades académicas, dependencia de administración central, al menos dos en cada una, más o menos, montando otras reuniones informales que fueron y fuimos teniendo con gente que se acercaba, que tenía dudas, y todo eso se atendió, se trató de atender, en principio. Después de este trabajo, que fue bastante arduo, y la verdad que, con el trabajo, desde la secretaría con el personal, desde la secretaría de planeamiento es un trabajo enorme, logramos, una propuesta, que seguramente es mejorable y lo que nosotros queremos, es brindarle esa herramienta al Consejo Superior para que, si tiene que hacer modificaciones, haga las modificaciones, nosotros acompañaremos desde la parte técnica el trabajo del Consejo Superior, pero creemos que es una propuesta, que equilibra un poco las necesidades. Pensamos en un modelo de unidad académica, hacia donde tendríamos que ir, algunas están más cerca del modelo final, otras están más lejos del modelo final, porque tenemos una diversidad de realidades en las unidades académicas, muy importante. Entonces, el trabajo que le toca al Consejo Superior, también es importante, es un trabajo grande, porque cualquier modificación que surja puede alterar un poco el equilibrio, que estamos planteando de toda la estructura. Pero bueno, teníamos que presentarlo, es un trabajo que lo presentamos justamente para que tengan tiempo de leerlo, tengan tiempo el año que viene, de trabajarlo, nosotros podemos ordenar este trabajo, en las comisiones, pero digamos que hay mucho trabajo atrás de años, que esperemos que este Consejo lo comprenda y que lo pueda trabajar.----------

Rectora: Gracias, Cristian. Sí, importante a tener en cuenta que hace nueve años que se empezó a trabajar la estructura de la Universidad. 2015-2018 fue la etapa de diagnóstico y la recuperación de datos, 2018-2022 fueron distintas devoluciones de las unidades académicas, cuestionamientos, marcha atrás con algunas cuestiones, se elaboran, se elaboran una segunda versión posible, esa versión fue sometida nuevamente y fue la que se fue trabajando del 2022-2024 con esto que explica la versión del secretario de más de 72 reuniones, dos en cada una de las Unidades y después nuevamente devoluciones, es decir, es una estructura en condiciones de que el Consejo Superior pueda discutirla, pueda verla, no va a ser mañana, desde ya van a empezar, vamos a, seguramente, tener varias reuniones en febrero y marzo, pero sí me parece sacar el compromiso, esto es un compromiso de todos y todas, todos los claustros, y nosotros como órgano de gobierno de la Universidad, es un compromiso de tener una estructura orgánica-funcional. ¿Por qué un compromiso?, porque la estructura orgánica funcional es la garantía del sostenimiento del trabajo del sector administrativo nodocente de nuestra Universidad. Esa es la posibilidad de también ir legitimando los concursos de ingreso y de ascenso, es la garantía de la estabilidad y me parece que ese acto debe estar presente en la voluntad política, técnica, administrativa y académica, con la cual va a ver que mirar la estructura, evaluarla y me parece que esto es algo que bueno, que en las reuniones que se tengan de quien en adelante vamos a tratar de ir construyendo ese consenso. También decirles que en función de esto, agradecer el enorme trabajo de la Secretaría de Planeamiento, tanto Cristian, Lucía, Romina, Santi, todos quienes han realizado un trabajo enorme, trabajo de hormiga, metódico, técnico, de escucha, de escucha, porque fue mucha escucha también de los distintos sectores, así que me parece que ese trabajo realmente con muchísimo profesionalismo, es el que está plasmado en la presentación que se hace en este Consejo Superior y creo que vale la pena reconocerlo, es una obligación reconocerlo. En función de

esto, nosotros también conversamos esto con el Secretario de Capacitación de la Fatun, de la Federación de trabajadores Nodocentes de las Universidades, Daniel Villa cuando estuvo acá presente, vino de visita, vino por una actividad gremial y cuando hicimos una de las tantas marchas en defensa de la Universidad, y conversamos con él, que me parece que, con el Vicerrector, consideramos que era muy importante, y junto con el gremio APUNC, con la Secretaría General del gremio APUNC, de llegar acabo una capacitación fuerte, fuerte en el sentido de sistemática, prolongada, no un curso rápido, para todo el sector nodocente, ellos tienen, ya armado la Fatun tiene, en distintos ámbitos, en distintas áreas y me parece que esto es fundamental, porque aprobar la estructura nodocente, también implica un compromiso de la Universidad a garantizar la capacitación a los trabajadores nodocentes para concursar, para apuntalar los cargos, etcétera, etcétera, etcétera, y me parece que, eso, surgió como una propuesta, incluso, del propio, de la propia organización gremial, yo creo, que es válida. Bueno, también lo hemos conversado para ver si el año que viene ya a partir de marzo podemos, en simultáneo, empezar a llevar a cabo, este proceso de capacitación. En el mismo sentido, el mismo sentido, ya está terminado, lo vamos a presentar, también en febrero, pero ya tenemos terminado, el Mocoví nodocente. Nos costó todo este año trabajar con la gente de DTI, por el Mocoví nodocente, era tanto Andrea Granados, como Sandra Ferrando, estuvieron reunidas con nosotros, y hemos ensayado modelos para ver, es realmente difícil, porque, tenemos una serie de, hay mucha información vieja y muchos trabajadores, que está en algún área, que originalmente no estaba, que figura en otro lado, y entonces, no sé eso, sistematizarlo y armarlo fue una tarea importante y lo vamos a trabajar, también en febrero, está terminado, lo vamos a trabajar en febrero, porque, bueno, para primero con los Decanos y Decanas, porque tienen el crédito de cada unidad académica y de cada secretario, el crédito presupuestario, y después, de acuerdo al Estatuto eso también tiene que estar volcado aquí en el Consejo Superior, si tuviéramos presupuesto para distribuir, vamos a contar con esto, vamos a poner la herramienta, no sabemos si vamos a tener el contenido para utilizar la herramienta. Respecto a esto, sí quiero mostrarle, porque para nosotros, es también importante que el Consejo Superior lo tenga presente. Una presentación de los concursos, que se fueron haciendo, ustedes saben que con Paul (Osovnikar) en varias oportunidades lo dijimos también en el Consejo Superior, la necesidad que todos, era una demanda del claustro, también nodocente, la puesta en marcha de los concursos nodecentes, porque teníamos esto que era como una demanda, tantos años, sin concursar, tantos años, con un ingreso que es que terminaba siempre con un mecanismo arbitrario resolviéndose y desde el año 2023 comenzamos, es difícil, poner en marcha una maquinaria, hay muchas cosas que corregir, que no se, las estamos haciendo, más o menos, pero creo que es importante saber que con la voluntad de decirlo y discursiva hemos avanzado. En el año 2023 tuvimos una cantidad creo que son 36 concursos de ingreso, de distintas áreas, áreas auxiliares administrativas, resguardo, laboratorio de práctica, mantenimiento, bibliotecario, para unidades académicas, y también para central, en el caso de DTI, que fue un tema que necesitaba bastante. En el 2023 esta cantidad de concursos de ingreso, en el 2024 continuamos con doce, concursos de ingreso, que también distribuidos en distintos agrupamientos, este año nosotros estamos, estamos muy contentos, porque hicimos los concursos de ascenso del tramo superior, pero sobre todo, hicimos, algunos me dicen que 25 años, otros me dicen que nunca se hizo, yo no lo tengo tan claro, pero qué, se hizo el concurso de una categoría uno, Director de Finanzas, ustedes saben que el Director de Finanzas había renunciado, el contador Gabriel Micucci, no sé si está Gabriel, es consejero Gabriel, había quedado vacante, el cargo de Director de Finanzas, que generalmente era con subrrogancia, se venían ocupando con subrrogancia, históricamente, nosotros nos planteamos que es la máxima categoría del escalafón, que es importante para nosotros también probarnos como institución, de ponernos en situación, así

que tuvimos una serie de dificultades que tiene que ver con la posibilidad de poner jurados, en el reglamento, jurados externos, es una condición del reglamento, también de concursos, tal vez a futuro, habrá que revisarlo, no lo sé, pero digo, en esta cantidad de cosas que nos van quedando para resolver o para mejorar, lo importante se concursó una categoría uno que es el Director General de Finanzas, se concursó para Secretaría Académica del CRUB, una categoría Cuatro, la categoría tres, en la Facultad de Ingeniería, en curso tenemos, estos tres concursos de ingreso, que son para tres unidades académicas, y tenemos también concursos de ascenso, tenemos concursos de ascenso, tenemos a concursar del tramo superior, la categoría 2, en la Dirección de Administración Académica, para la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Ciencias de Educación y Psicología y Para Medicina, y una categoría 3, dos categorías 3, para la Jefatura de Mantenimiento, en el CRUB y en la Facultad de Economía y Administración. O sea, que en dos años, nosotros tuvimos 36 concursos de ingreso, más 12 en el 2023, 12 concursos de ingreso en el 2024, tres concursos de ascenso, en este año, que es tramo superior y tenemos en curso tres concursos de ingreso y cuatro de ascenso también del tramo superior. Este va en consonancia, creemos nosotros con aprobar la Estructura Órganica Funcional, pensar en la capacitación, pensar en el Mocoví nodocente, una política definida para el claustro nodocente, que era algo que estaba pendiente, que lo teníamos como deuda, que lo escuchamos muchas veces en este Consejo Superior, como demanda, que lo hemos escuchado en distintas Facultades cuando lo hemos recorrido, creo que iniciamos un camino importante, creo que los concursos nos ligitiman como universidad estamos, cada vez más abandonando los contratos administrativos que realmente no sólo precarizan al trabajador, sino que además, en nuestro caso ustedes saben que los contratos administrativos no los paga la Nación, porque la Nación no los reconoce, sale del presupuesto universitario, sale de otros items y por lo tanto, estamos convencidos de que por acá habrá que seguir, habrá que corregir, es lento, vino lento el mecanismo, hay Decanos y tienen razón, esto lo pedimos hace seis meses y no sale, nosotros reconocemos, que todavía necesitamos aceitar mucho más el mecanismo, necesitamos corregir, ninguna de estas etapas, ninguna de estas, creo que es lo más importante, ninguna de estas instancias, ninguna de estas instancias, posibilitó la pérdida de derechos de ningún trabajador nodocente, es decir, nadie, hasta acá salió perjudicado, hemos sido considerados, hemos visto algunas situaciones particulares, vamos a resolver porque lo entendemos como transición, entonces, no hay una estrategia, en el poder de los sentidos, cuando el orden viene con, más como orden de disciplinamiento, que como orden, de mejorar la administración. Nosotros entendemos que este orden nos mejora en el sentido del institucional, así que ninguna de estas cuestiones planteadas, ni la estructura, ni los concurso, ni las capacitaciones, ni el nuevo Mocoví nodocente, va a ir en una dirección que afecte los derechos de quienes ya están trabajando en nuestra universidad y habrá casos que se verán, se irán resolviendo o se verán, esta es por lo menos la política que hemos venido llevando a cabo desde la gestión y creo que la vamos a continuar. Bueno, punto y aparte, terminamos tal vez con el tema nodocente, solo decir, bueno, los concursos docentes, ahora, con reglamento nuevo, también pedirles a las unidades académicas que empecemos a agilizar los concursos docentes, esto de la promoción por artículo, por paritaria, creo que basta, ya ahora podemos empezar a hacer una política, retomar la política de concursos docentes, no quedarnos en esto, no quedarnos paralizados, me parece que eso también lo tendríamos que empezar a retomar, para estar en una universidad que es lo que nos legitima a todos, sobre todo los mecanismos de evaluación que nos legitima a nosotros. Bueno, quiero también comentar, yo pensé que iba a ser más breve, pero me volví larguera. Bueno, también hay que compartirlo en la universidad. Sí, aquí como dijo la Secretaria del Consejo Superior, está el informe colgado de los juegos interfacultades en la universidad que se llevaron a cabo, ahora en noviembre, noviembre, los juegos deportivos interfacultades 13 años que no se hacían,

participaron total de 853 estudiantes, 16 unidades académicas de las dos provincias, tanto de Río Negro y Neuquén. Bueno, el informe completo, completo está colgado a la página, y van a tener todos los detalles, las disciplinas que se desarrollaron, que también, en la mayor parte de los casos, estos 853 estudiantes tuvieron participando en ellas, creo que con esto nosotros, unos logros importantes, en el sentido que recuperamos, recibieron primero una política institucional, vinculada al Deporte, hasta acá lo que teníamos era acciones, que por esfuerzo iniciativa de alguno de los profesores, del área del Deporte, de un grupo de estudiantes, se hacía, teníamos una escasa mirada, no había una política institucional, esto también, era una demanda claramente del estudiantado y del sector, creo que con esto recuperamos algo que, bueno, se compromete la propia universidad, a bueno, gestionar, llevar, promover este tipo de prácticas, sin duda, el intercambio estudiantil, se vio en estos días, en esos días, fue inmenso, la verdad que, que nos venimos, si estuvimos en los distintos momentos, muchos Decanos, Decanas que estuvieron por acá, algunos profes, la verdad que se vio, se sintió, la cantidad de, y sobre todo, la presencia de las estudiantes y de los estudiantes, que vienen de centros, que no están en Neuquén, entonces, bueno, era como que también, eso significó algo muy importante, dicho por los propios estudiantes, y nosotros que lo teorizábamos, pero bueno, ahora lo tenemos como, lo tuvimos empíricamente. Sin duda, hay una construcción de sentidos y pertenencia con la Unco, creo que esto también es importante, así como, recuperar lo que decíamos, que eran los colectivos presenciales. Me parece que eso también funciona como una, como un dispositivo que fue, recuperado, sobre todo, después de la pandemia, y esto es, tal vez, el primer ha sido masivo, fuerte, que nos, que nos ocupamos de, de articular.
Segundo, creo que también, fue muy importante, este es un logro, realmente, de la Secretaría de Bienestar Universitario, en su Secretario Alejo (Simonelli), y el coordinador de Deportes, que es Alejandro Domínguez, que fue uno poder articular, con las unidades académicas, con las áreas de Rectorado, más todo, el trabajo que hubo que hacer por afuera de la Universidad, que ahora vamos a dar, por la cantidad de instituciones, que participaron, de estas esfuerzos, algo que se hizo, en muy poco tiempo, se organizó en dos meses, cometimos muchos errores, uno de ellos, yo sé que fue, y que fue una, un reclamo de los estudiantes, y con justa razón, con el tema de la becas PPU, no se hicieron como corresponden, deberían haberse hecho mejor, eso, eso hay que corregirlo, no puede volver a pasar, no lo hicimos bien, y otras cosas que también no hicimos bien, y que bueno, pero insisto, se logró, esto es lo que todos están esperando, tal vez, más nada de todas estas cosas cualitativas que diga yo, estas son los que están diciendo, bueno , esto es, los recursos requeridos, para los juegos, fue de $ 59.366.597,93 centavos de pesos, casi 60 millones, lo que tiene un aporte de la Secretaria de Bienestar Universitaria o que es fuente doce de recursos propios, o sea, recursos propios, quiere decir que la propia Secretaria de Bienestar, justamente, en los servicios que presta o hace, bueno, esos servicios a terceros, lo que aportó la Secretaría de Bienestar Universitaria, de fuente doce, e insisto, no es parte del presupuesto de la Secretaria, fue en pesos $ 6.564.392,00, un 11 % del total, que salieron los juegos. El resto, los $ 52.802.205,00, el 88,94 %, fueron aportes, servicios y recursos, que se gestionaron, con las provincias, los municipios, las instituciones, y decir, la mayor parte de estos juego, fueron, ya he tenido, en el aporte externo, no fue dinero, que tuvo que ver, de otras partidas, o sea, becas, residencias, a ciencias técnicas, extensión, docencia, etcétera. ¿Cuáles son las instituciones, que participaron? Bueno, acá tienen todas las instituciones, en el informe, está detallado, qué fue lo que aportó cada institución, el monto de dinero y para qué, si es transporte, si fue viandas, si fue el agua. La provincia de Neuquén, la provincia de Rio de Río Negro, por supuesto, la Funyder, que es la Fundación nuestra, la Municipalidad de Neuquén, la de Cutral-Co, Zapala, San Antonio Oeste, Cipolletti, General Roca, Añelo, Mariano Moreno, la Comisión de Fomento de Santo Tomás, el Banco Credicoop, la Cooperativa Calf, la empresa OLDEVAL,

empresa OPS, empresa Aguaquen, productores Martín Pescador, de Centenario, aportaron creo que la comida, en este caso, la Asociación Amigos del Ajedréz, el Concejal Daniel Figueroa, el Club Deportivo Pacífico, el Club Deportivo Atlético Neuquén, el Instituto Séneca y el Instituto Superior de Estudios Interdisciplinario. Todos ellos aportaron, en algunos casos dinero, en otros los trofeos, en otros, entiendo que los árbitros, el agua, la fruta, el transporte, las provincias aportaron, bueno, la provincia de Neuquén aportó, además, los espacios, el CEF N°1, el EPED N°3, la Ciudad Deportiva, es decir, los ámbitos, porque no todos podemos desarrollarlo en Campus de Neuquén. Estos fueron los resultados, de las distintas competencias por disciplina, y por supuesto, tenemos quienes ganaron la Copa Comahue, que fue el CRUB, que obtuvo la mayor cantidad de puntos en todas las disciplinas, y bueno, creo que merece un aplauso el CRUB,……¡¡¡Aplausos!!!.....
Desde lo cualitativo, decir que para todos, creo que en lo personal, para uno, fue una sorpresa, el impacto que tuvieron los juegos, recibimos muchísimas felicitaciones, creo que las felicitaciones vinieron en punto y coma, háganlos, vuelvan a hacerlo, háganlo mejor, articulan una política, creo que el pedido atrás de la felicitación vino precisamente la idea de qué esto hay que seguir haciéndole, para los estudiantes, también recibimos muchísimas comunicaciones, de estudiantes, es lo personal, cuando fui a Bariloche hace dos semanas, también recibí, de parte de docentes y de estudiantes, que valoraron la experiencia, y creo que es una política que hay que mejorarla, que hay que trabajarla, pero toda la que fue muy exitosa, y me parece que para nosotros, que en un contexto tan difícil, como el que estamos pasando, hayamos podido hacer esto, nos coloca también en un lugar distinto, nosotros podemos estar, seguimos haciendo cosas, seguimos trabajando en este sentido, vamos a seguir gestionándolo, sin dejar de exigir lo que nos corresponde, en lo presupuestario, y en lo que haga falta, con respecto al financiamiento de las universidades. Bueno, por último, comentarles alguna, lo que tiene que ver, con una de las obras, que es el comedor universitario, el comedor va a estar inaugurado en febrero, nosotros vamos a usar el mes de enero, digo nosotros, porque hay que pintarlo, está quedando hermoso, se han recuperado espacios del comedor, que no se usaban, se ha hecho una obra muy importante, no le dijimos ahora a la subsecretaria, que vaya a explicarlo, para no hacerlo tan largo, que ya se hizo largo el informe, pero vamos a tenerlo, para hacer en febrero, y bueno, creo que esto, que había sido también un déficit de nuestra gestión, cuando no nos, no podemos dar respuesta, poder tenerlo para el año en curso, con esto. Con respecto, también a otras obras, como el caso de las calderas, el sistema de calefacción, de todo lo complejo, de FADECS- FALE, se está trabajando, ha ido la Subsecretaria, ya estamos en, se está revisando, hay un presupuesto, también que se está evaluando del gasista, hay, ha habido otro diagnóstico, no era solo un cambio de caldera, hay otro diagnóstico, pero bueno, también está el compromiso de que el año próximo, cuando comienza el frío, se arranque con la calefacción que corresponde, en ambas Facultades, y entiendo que no tenemos más, en este contexto, así que, es todo.----------
Secretaria: Bueno, para quienes están en plataforma, pueden hacer alguna pregunta sobre el informe de la Señora Rectora, por favor, levantan la mano, y bueno, abrimos acá, al plenario. Si, el Decano Camino Vela.----------
C. Camino Vela: Bueno, buenos días a todas y todas. Es el último consejo del año, y también a medida de alguna reflexión, ¿no? Yo escuchaba, y por ahí es el visión de formación profesional del historiador, escuchaba algunas partes del informe, y recordaba lo que ha sido este año, ¿no? Pensaba en nueve años de trabajo de estructura, 14 de la Asamblea, 13 de los juegos interfacultades, y me parece que es algo que hay que resaltar en un año, dos años de extrema dificultad presupuestaria, de trabajo, y, agradecer a la Secretaría de Planeamiento, a Bienestar, a la Secretaría de Consejo Superior, que parece que hace mucho, pero fue este año, que tuvimos tanto trabajo, agradecer también a Extensión, al resto de las Secretarias, y

también agradecer a la transparencia, en el uso de los recursos de la información, que es otra marca, que venimos viendo este año, que venimos viendo en esta gestión, y no coincidir con la Rectora en algún punto concreto, que tiene que ver con la lentitud la resolución. Cuando uno mira lo que se hizo en estos dos años, y lo pone en la mediana duración, no sería así, y menos en la corta duración, porque a pesar de que hay un trabajo de continuidad, hablamos de la mitad de la gestión de una primera gestión, y me parece que es mucho lo que se ha hecho, en relación a la historia reciente de la Universidad. Entonces, simplemente quería, en esta breve intervención, agradecerle a Beatriz, a Paul, y a todo el equipo, porque es preciso marcar estas cosas, es una reunión de fin de año, y en un año que fue larguísimo, muy difícil, pero también muy intenso, con muchos logras, así que muchas felicidades.----------
Secretaria: Gracias, tiene la palabra, el Decano Marcelo Alonso. ----------
C. Alonso: Bueno, hola, un lado me sumo a la observación del colega, en un contexto complicado, o se hizo más de lo que uno podría plantear que se pueda hacer, pero quería hacer como un llamado atención, sobre la cuestión de bienestar, que quienes estamos en unidades Académicas alejadas, vemos que está centralizado, demasiado centralizado, por más que se hacen cosas, en las unidades académicas, o sea, tienden algunas necesidades, y creo que para el año que viene y para gestiones que vengan, el desafío será que, por más que el Rectorado y la mayoría de las Facultades y núcleo humanos, se encuentren acá, en estas secretarias es necesario considerar cómo sumar y cómo atender los requerimientos de las otras sedes. Con esto de los juegos, efectivamente fue un éxito, se está discutiendo dónde, lo que me plantearon es que se empezó a charlar dónde sería, si es que se pueda hacer la siguiente, la siguiente edición, es que, precisamente, uno de las propuestas sea Bariloche, llevará mucho trabajo, pero eso requerirá mucho trabajo local y mucho trabajo de toda la institución, porque se han fijado ahí en municipio de Bariloche en mi figura porque ni atendió el teléfono, el compañero, quiero decir que deberíamos trabajar mancomunadamente. Con respecto al tema de, vuelvo a Bienestar, porque se encuadró aquí, el tema deportivo y del aliento de las cuestiones, tenemos unas residencias, pero muchas de las cuestiones de Bienestar en general, yo hablo de Bienestar universitario, no estudiantil, únicamente, quedan núcleos acá, porque el comedor está acá, porque más fácil hacer cosas y en las sedes es tan o más complicado con sus particularidades. Entonces, solo llamar la atención sobre esto, no es responsabilidad de la Rectora o el Vice únicamente, sino de la institución, darnos una política que incluya a todos, aunque no en todos lados, se puede hacer lo mismo, ni se puede atender de la misma manera en todos los lugares dadas las características locales, sería también una torpeza pensar que eso es así. Así que quería por un lado agradecer el informe, por otro poner en agenda esto para el año que viene, además de la estructura orgánica funcional, la capacitación y durar el año que viene, o sea resistir, creciendo como hasta ahora. ----------
Secretaria: Muchas gracias, tiene la palabra el Decano, Juan Carlos Fernández.----------
C. Fernández: Muchas gracias. Bueno, en primer lugar, gracias por el informe. Creo que varias de las cosas que se plantearon, muchos de nosotros, ya las percibíamos con independencia, que ahora se han concentrado, en un informe rectoral y otros son anuncios importantes que generan una mística, un buen camino me parece, ¿no? Para transitar, en estos momentos, de tanta necesidad, de muchas cosas, no solo de dinero, porque creo que todas las universidades, también esta, todas las facultades, también la nuestra, percibe en muchas ocasiones, y creo que se ha planteado más, adicionalmente, a la falta de recursos, la integración continua, de lo que es una universidad, de lo que es una facultad, porque como hemos dicho ya, no están diciendo, no hay plata ahora, pero cuando nos organicemos, van a tener lo que necesitan, lo que nos están diciendo es, de ningún modo, le podemos dar dinero a ustedes, no es lo que, la sociedad argentina necesita, o algo por el estilo, y eso impacta, tanto como la falta de dinero, o más que la falta de dinero, y bajando estos conceptos a lo de la

Facultad, quiero recuperar, bueno, particularmente, y espero que me comprendan, el último tema que anunció la Rectora, que es lo de la obra de gas, creo que si la Rectora y el Vicerrector están al tanto de los detalles, de la importante tarea que se están haciendo, debemos haber advertido, que era una obra importantísima, con un costo elevado, no era cuestión de prender, cualquier estufa que hubiera dando vueltas, y íbamos a tener calefacción. Durante el mismo invierno, cuando estábamos en el pico máximo de tensión, a mí varias personas, me plantearon esto, no lo vas a regular, no se va a regular, fíjate, ojo, tras solución provisoria más, y me indicaban que, al menos, desde cuatro gestiones Decanales hacia atrás, se había intentado sobre el tema, y que era inviable económicamente, y entonces, que siguiéramos. Y la situación de nuestra unidad académica, tanto en lo tecnológico para una de las carreras, que es la que requiere más utilización de tecnología, que es comunicación social, y la situación edilicia, para todas las carreras, es muy dramática, y es símbolo desde mi diagnóstico, de una falta de inserción fuerte de la Facultad, en el ámbito de la Universidad, de reconocimiento de la Universidad hacia la Facultad, y es símbolo de una construcción que se asemeja más a una federación de Facultades, más que a una universidad profunda, que he visto yo, que muchos intentamos hacer. Desde esa perspectiva, desde esa mirada, lo que nos ha indicado la rector, y lo que nosotros ya estamos viendo, mira la decana de lenguas, es no solo una obra de gas, es no solo saber que toda la comunidad está universitaria, está poniendo importantes fondos, en ese lugar, porque la Rectora indicó dos obras importantes, entonces evidentemente, otras necesidades deben haber postergado, para atender la necesidad de la FADECS, no es solo un tema financiero, sino también es un tema de contención institucional importante. Yo no sé si otras unidades académicas, especialmente la que están más cercana, las que están acá en la barda. Algunas veces han sentido la soledad, que se siente, cuando hay problemas importantes y profundos como este, y no se tiene una respuesta institucional adecuada. La mitad, al menos de ese problema, también es de la unidad académica, que pienso por mi parte, que hay que articular en la niña que decía el Decano de Bariloche, dinámicas distintas, además de concentración de algunas actividades, y también de los pedidos adecuados. De ese punto de vista, queremos agradecer, por lo menos de nuestra parte, el trabajo que se ha iniciado, ya que se ha iniciado y se estaba avanzando bien, con muchísima seriedad, de parte de la Subsecretaria de Obras, y ese hecho solo, ya implica una modificación fortísima en el espíritu de nuestra comunidad, de nuestra unidad académica. Agradecemos entonces, a la gestión Rectoral, al Vicerrector, a la Rectora, y también a la Subsecretaria de Obras, que ha demostrado tener un montón de convicción, de adhesión, y de trabajo, se ha constituido en la Facultad, varias veces, a plantearnos, además del tema de la obra de gas, otras propuestas de acción inmediata, que se pueden hacer, porque son mucho más baratas, y además, constituyen un apoyo importante para nuestra gente de mantenimiento, que no son profesionales, como la Subsecretaria. Así que, también, el agradecimiento, se debe hacer extensivo a la Subsecretaria, por favor, si se puede, por todo el trabajo tan serio que está realizando, a la gestión Rectoral, y a toda la comunidad universitaria, por acompañarnos tan contundentemente en la satisfacción de esta necesidad que tenemos. Seguro, creo que toda la comunidad de la FADECS valoramos esto, y creo que lo que estoy planteando, es un reflejo de lo que todos estamos sintiendo. Así que muchísimas gracias.----------

Secretaria: Muchas gracias. Tiene la palabra, Lucia Flores. ----------

C. Flores: Bueno, quería, no quería dejar pasar, ya que es la última, y nada, agradecer el informe de los juegos, porque la verdad, yo arranqué el año pasado, ser consejera superior y medio que me acostumbré a que haya informe de todo, y por lo que escucho, no era la norma, no siempre, era que estaba todo tan clarificado. Pero, por sobre todas las cosas, como estudiante, como alguien que participó en la organización, de cierto modo, de los juegos, muy pequeña, pero, por sobre todo, de nuestra unidad académica en FADECS, el laburazo que

hicimos los estudiantes. Sobre todo, bueno, Joaquín (Berrud), que yo no sé si tuvo vida en todos esos días, porque estaba en absolutamente todos lados, y un montón de compañeros de la Federación Universitaria y de todas las unidades académicas, fuimos desde que solucionamos, problemas enormes, hasta niñeros de pequeños, de 18 años, que estaban como locos por todos lados, pero la realidad es que, eso, agradecerla a todos los compañeros, estudiantes y compañeras estudiantes, que fue un re laburazo que fue el fin de semana, que aparte pasó de todo, porque era algo que iba a pasar, iba a pasar de todo, cosas buenas, cosas malas, y la verdad que una disposición, y yo conocí compañeros de acá, de central de Bariloche y todos juntos, tratando de resolver, bueno, estamos en una punta, vamos, bueno, tratamos de ver cómo hacemos, y por sobre todo, al gabinete a todos, absolutamente todos, porque había un problema, y yo llamaba a quien sea, de acá de la gestión, y la verdad que hubieron respuestas de todos lados, y, si bien, obviamente, hay fallas de organización, la verdad que se hizo demasiado rápido, y yo personalmente creo que salió demasiado bien, para el monstruo de gente que era, porque era un montón. Y nada, más allá de eso, también valoraba, a mí me pasó que, bueno, me digo que, una mirada de futuras, casi sociólogas, la importancia de haber llevado, salir un poco de tanta virtualidad, de individualidad, pibes que no sabían que estaba sociología, por ejemplo, en la Facultad de Derecho, para llevar un panorama de cómo también están los, les y las ingresantes. Hay un nivel de desconexión total, con el espacio que habitan, porque justamente lo habitan poco y nada, se van, y la verdad que se armó una comunidad hermosa, conocimos un montón de gente, y más allá de la cuestión deportiva, es también como se afianzaron lazos comunitarios con la Universidad. Compañeros que jamás había empezado, había ni una marcha, nosotros decimos che, pero ya llegamos como seis marchas en lo que va del año, y nunca había ni de una marcha, y bueno, fueron, estuvieron, escucharon, vieron que no sos el enemigo porque pensás distinto, y yo creo que esas pequeñas cositas hay que valorarlas, reforzarlas, y hacer todo lo posible para potenciarlo, porque estamos, no quiero hablar de particularmente el estudiantado, hay cosas que son complicadísimas, y que uno cree que no pasan, y compañeros que tenés al lado tienen una visión de que la Universidad no sirve para nada e igual la habitan. Entonces creo que, que más allá de todo lo lindo, lo malo, lo bueno, hay que rescatar sobre todo la cuestión social de lo que fueron los juegos. Para mí, no lo tenemos que perder, también quería, obviamente, decir que, creo que tenemos que hacer algo para pensar también en el estudiante, porque muchísimo se bajaron, porque habían mesas de exámenes, hay cursadas, yo creo que es muy importante, es decir, para el año que viene, le dedicamos una semana, y no se cursa, no se hace nada, esa semana es una semana deportiva, y todos podemos estar abocados a eso. Yo creo que es importante dar la cuestión institucional y dejarlo claro, y que no quede a libre, bueno, la Unidad Académica se fija si puede, si no puede, algo que tiene que ser central, que sea para todos igual, así que nada, quería eso, no dejar de valorar el laburazo que obviamente hicieron todos, pero sobre todos los compañeros estudiantes que estamos, estudiando, rindiendo, cuidando gente, así que nada, eso. ----------

Secretaria: Muchas gracias, Lucía. Tiene la palabra Decano Jockers .----------

C. Jockers: Buenos días a todos y todas. Bueno, me sumo a las palabras de quienes me precedieron. Yo quería mencionar, además, agradecer a todos y en particular, a Rectorado, una cuestión distintiva para mí, de estos últimos años, que es la promoción de la Unidad entre los decanos y entre las facultades, la articulación de actividades conjuntas, carreras, etc., y también con los organismos de bipertinencia, para mí eso es un avance que a veces expresa en cuestiones formales, pero a veces se expresa en lo cotidiano también. Y así, como es un rasgo, también no deseable la demora, que existe, es cierto, existe para muchísimos aspectos y a uno le pesa, porque cuando tiene que gestionar y avanzar y la demora te pesa, para mí un rasgo favorable y distintivo también, es que no hay desatención. O sea, al menos, nosotros hemos

recibido la atención en todos los aspectos que hemos solicitado, después hay demoras, pero bueno, no hay desatención, así que para mí, en este momento difícil que estamos viviendo, creo que es un rasgo, un rasgo positivo, bueno, lo quería rescatar.----------
Secretaria: Muchas gracias, Decano. Tiene la palabra, el consejero Nataine.----------
C. Nataine: Muy buenos días a todas, a todos. Si bien el informe de la Rectora y las intervenciones posteriores, aparece mucha tela para cortar, no voy a abordar todas las telas. Me voy a referir a esta coincidencia con la mirada, casi, de la casi socióloga, podríamos decir, Lucía Flores, que tiene que ver con algo que le escuché cuando recién asumió la conducción de la Federación Universitaria del Comahue, el casi psicólogo, Joaquín Berrud. Estos casi, nos dan, o habilitan, digamos, voy a referir a lo que dijo Joaquín Berrud, es que la actividad deportiva tenía que ver, le escuché decir en la radio, tenía que ver con algo que a veces se niega en la universidad y en la formación, que es el goce. A partir de la palabra goce, uno puede inferir, bueno, el tipo, tiene una matriz de formación, que sirve para esta época, para esta época especial, que vivimos nosotros en esta Argentina, donde, yo tomo estas dos cuestiones en función de lo que plantea la Rectora, porque para dejar presente, o pendiente, o picando, una pregunta, qué es; ¿cómo seguimos hacia 2025? Es decir, nosotros lo habíamos planteado el año pasado, en agosto, cuando ya se avizoraba, las posibilidades que esta, este grupo de la Argentina que gobierna hoy, que volvemos a insistir, no son otra cosa, que la representación política, de un sector de clase social, que han ganado, hay que reconocerlo, han ganado, y además tienen la iniciativa. Entonces, nosotros hicimos todo lo que se pudo, el sistema universitario, el movimiento universitario, algo inédito, que la lucha universitaria, en 2024, fue de las conducciones universitarias y de las organizaciones, que representan a los sectores de claustros, digamos, ¿no? Entonces, yo digo esto de cómo seguimos, cualquiera podría pensar, que hacen jugando al Voley frente a la crisis, o sea, cualquiera puede decir, che, están los juegos de interfacultades que hacen jugando, cuando estamos sin poder pagar los servicios básicos, donde hay docentes, que todavía tienen una situación precaria, respecto a su dedicación. Yo creo que esto es lo que debe, la realización de las jornadas, y que conecta las dos cuestiones, es decir, el informe, de que se puede hacer una actividad de integración y de unidad, y que esa actividad, o esas actividades, forman parte de un programa de resistencia que tiene de tener la universidad, que es lo que nosotros planteamos el año pasado, en el mes de agosto, que dijimos, la universidad tiene que pasar a la resistencia. Yo me quiero plantear, porque ayer lo escuchaba al Decano de Ciencias Exactas de la UBA, que plantea una medida que a nosotros nos parece, digo nosotros, unidad docente, nos parece importante, que es plantear un plebiscito nacional, respecto a la situación de la universidad. Porque digo esto, quizás esto no plantea, puede ser que salga del Congreso, pero que me pareció interesante, porque el rol de las universidades, en el 2025, tiene que ser horadar la base electoral de este gobierno. Sin esa tarea, si nosotros, en la Universidad creemos, que eso no nos corresponde, estamos equivocados, porque estamos delegando nuestra responsabilidad. Es decir, ¿qué quiere decir verdad? Todavía, en la Universidad deambula gente, que ha acompañado este gobierno, y que hay que ir a conversar, no hay que ir a estigmatizar, hay que conversar, porque, porque parte de la base, de los que está desguazando el Estado, vamos a tratar hoy, una declaración sobre el INTA, sobre la programa de desguace del INTA. Bueno, hay una parte del INTA, el INTI, la universidad, y el CONICET, que han contribuido, con su voto, con su confusión, y quizás con esto que dijo la Dra. Dora Barrancos que ahora lo toma un autor, que no es argentino, que es que nos gane el resentimiento. ¿Sí? Porque en esta cuestión, que informa la Rectora de los extranjeros, les interesa la cuestión de consolidar su núcleo duro, porque ahora lo plantea, la sociedad neuquina, estaba mirando ahí, son, la verdad, que muy poco los extranjeros, residentes que están, son muy poco, pero en la subjetividad de la sociedad neuquina, hay una parte que dice, tiene razón, hay que cobrarle a los chilenos, cómo

las bolivianos van a ir gratis a la escuela. Entonces, me parece que nosotros, en este cómo seguimos, tenemos que tomar, primero, unidad ante todo, pero unidad hasta que duela, ¿Sí? Contradicciones secundarias, separamos, las dejamos dando vuelta, unidad, porque también, esta política con unos filtros, donde hay rupturas, y a veces las rupturas no son por cuestiones principales, son por cuestiones secundarias, son tensiones, tenemos que superar las tensiones. Así que yo, saludo a esta cuestión, de lo que pasó, en la jornadas interfacultades deportivas, reivindicamos, que el deporte es resistir, que el deporte conforma, algo que es muy importante, que es que facilita la sociabilidad, para el año 1987, la principal causa de deserción de esta universidad de la falta de arraigo. Entonces, la actividad deportiva, la actividad recreativa, es una actividad que le permite a la estudiante, encontrarse con otros, que probablemente, después se va a encontrar, estudiando o haciendo un trabajo práctico. Y la otra que dejo planteadas, es para que lo pensemos, que es el cómo seguimos. Es decir, nosotros tendremos la responsabilidad de abrir la universidad en el año 2025, sabiendo las condiciones que vamos a tener, que lo acaba de decir la Rectora, sin presupuesto. Nada más.----------
Secretaria: Muchas gracias, consejero. Tiene la palabra la consejera Amelia Nieves. ----------
C.Nieves: Buenos días. Primero que nada, felicitar a la organización de los juegos interfacultades, hace mucho que no veía la universidad colmada de alumnos, de estudiantes. La verdad que se extraña, hay muchos alumnos que no han podido retomar, hay muchos alumnos que vienen a plantear, a la gente que trabajamos en las unidades académicas, con los alumnos, cómo seguir, me parece que esta oportunidad también de que tuvieron que poder interactuar, poder venir, los alumnos de las sedes a la central, me parece que fue muy valioso. Así que felicitaciones, felicitaciones a los alumnos, el gran esfuerzo que han hecho para que todo esto salga perfecto y que creo que no hay que dejar de tener estos proyectos, de unión y traer a los alumnos a la universidad. De alguna forma, hay que sostenernos para que no haya tanto vacío en la universidad. Eso por un lado. Después como claustro nodocente, nos alegramos y agradecemos la política de esta gestión del avance del trabajo de la estructura orgánico funcional del claustro. Esta estructura es una necesidad que hace rato, estábamos planteando, estábamos exigiendo casi, dado que no tenemos estructuras de hace muchísimos años, y eso también nos lleva al claustro de los trabajadores nodocentes, a no tener carrera, nodocente, a no tener blanqueada la planta, y por supuesto, no tener el presupuesto acorde. Así que esto es una agradecimiento a la gestión, este avance hemos trabajado con el Secretario de Planeamiento, donde la verdad que, en el último tiempo, han tenido una apertura muy buena, y hemos podido trabajar muy bien, así que, bueno, eso gracias por un lado. Y respecto al Mocoví nodocente, era una necesidad, me alegro que podamos en algún momento de blanquear, o saber el presupuesto que tenemos, el claustro nodocente en cada unidad académica. Es muy importante para nosotros, y por supuesto, para nuestra carrera. El mejoramiento de la carrera de los nodocentes también es un mejoramiento para la institución. Así que, gracias. ----------
Secretaria: Muchas gracias, consejera. Tiene la palabra, el Decano Camino Vela. ----------
C. Camino Vela: Por favor, porque me olvidé antes de hacer otro comentario sobre el crecimiento, que tiene que ver incluso con la posición que me tocó en este consejo, por llegar último, parte del crecimiento de este año, que es algo maravilloso, es que también se agrandó la mesa, y al fin, tenemos sentado en esta mesa, a Graciela Bianchini y Ariel Mortoro, así que felicidades por estar. ----------
……..¡¡¡Aplausos!!!.....
Secretaria: Bien. Tiene la palabra el consejero Joaquín Berrud. ----------
C. Berrud: ¿Cómo andan? Sí. ¿Cómo andan? ¿Qué tal? Saludo a los consejeros a la Rectora. Primero sumarme el agradecimiento de los estudiantes, a las, les estudiantes, que participaron, hicieron posible la interfacultades, la verdad que un trabajo de mucha organización, de

mucho esfuerzo, de parte de muchos estudiantes. Pero quiero también recalcar, es un trabajo creo mancomunado, y la experiencia en sí también, hay que, me parece, defender la experiencia de ver, trabajadores no docentes, todos los trabajadores no docentes, haciendo la logística, repartiendo cosas, comidas, demás, a los estudiantes, en organización, obviamente, de los grupos y llevar y traer gente también, a las autoridades, en el caso del secretario, y bienestar, el lejos de decirte esto, cada llamada que se hizo, cada llamada que atendió a lejos, cada problema que hubo, también una respuesta positiva, pero creo que, lo que está sobre la mesa en el Torneo Interfacultades, tiene que ver con la posibilidad de recuperar un proyecto institucional también, o sea, la posibilidad de vernos a todos trabajando mancomunadamente, por un objetivo común, que quizá, hablando de contradicciones secundarias, y principales, o este tipo de cosas, también está bueno pensar, que quizá existen objetivos, que puedan ser generales y agrupar, a todos, independientemente también del ideología o el posicionamiento. Otra cosa, lo que se demostró también con esto, que es un torneo que tiene un carácter histórico, 13 años que no se hacía, es que cuando hay voluntad política, cuando hay capacidad de gestión, es impresionante, digo, veía, a los números recién, lo que reduce el impacto, no presupuestario, que implicaría, originalmente, la organización del torneo, y otra cosa que tiene que ver con revisar algunas cuestiones de la organización, que me parece que son errores propios de un torneo que se organizó en dos meses, eso es un tiempo récord, pero que también es propio de un torneo que se hizo. Claro, o sea, no puede haber errores durante 13 años, porque claro, durante 13 años, no se hizo el torneo. Cuando se hace el torneo, pueden haber falencia. Entonces, celebro que las haya, celebro que las haya, porque quiere decir que se hizo, que hubo voluntad de acción, no solo discursiva, y eso también, creo que hay que celebrarlo, en un año que ha sido típico o en términos históricos, nos dio hablábamos de la Asamblea, recién, también, voluntad de acción, se hizo, y esas cosas me parece que hay que mencionarlas y que hay que ponerla sobre la mesa, y que son de celebrar, creo, digo, haciendo también un balance de lo que ha sido este año y un poco devolviendo también un poco de lo que hemos visto. Creo sí que hay que continuar el año 2025 con un camino de consolidación con las unidades académicas que están más alejadas de la central. Desde Cipolletti, esta experiencia le hemos hablado en campaña, cuando estaban en campaña de rectores y en otros momentos, después también, y ahora después de haber asumido a la Federación, la sensación desde Cipolletti era de lejanía con el resto. Me imaginamos, no me imaginó un Roca, no me imaginó en Bariloche, como decía a recién, quiero decir, a veces las sensaciones que no sale, que terminan haciendo, que resolvamos cada uno en cada unidad académica, su dificultad. Yo creo que, por ejemplo, acciones como la del torneo, están pensadas en una perspectiva de futuro, que tiene que ver con consolidar el deporte, a lo largo y ancho de toda la unidad académica, de la Unco, que tienen que ver con, volver articular la interacción entre el claustro estudiantil y los estudiantes en general. Pero también eso de celebrar, que luego del torneo y al finalizar el torneo, hubo también un compromiso, que fue el compromiso de reeditar, el torneo de interfacultades para el año que viene. Así que, eso también de celebrar, porque digo, esa perspectiva, la perspectiva de poder pensar hacia dónde ir, digamos, recojo el guante de Nataine, hacia dónde ir el año que viene, creo que ese es un camino de consolidación de, de políticas que nos encuentren y generan sentido de pertenencia hacia dentro del universo pública. El otro camino, creo que tiene que ver con la interacción hacia la comunidad en general que ya se hace desde la Universidad Nacional de Comahue bueno, es que no, pero bueno, ver cómo podemos fortalecerlo también para contar con, con el acompañamiento de la comunidad, como se vio este año, pero también para acompañar a la comunidad. Que esa es la otra cara, creo que digo, estamos en 4 de diciembre, y nos enterábamos ayer del ajuste a los jubilados, digamos, en medicamentos del PAMI y demás, seguimos viendo estas, estos intentos que relataba la Rectora norma relativa, a querer arancelar la Universidad para los

extranjeros, y bien, no queda muy claro, como sería eso, pero digo, siga viendo un ataque constante hacia todos los sectores de la comunidad, entonces también me parece que es una pregunta para hacernos, bueno, ¿cómo acompañemos nosotros también esos sectores? Entendiendo que este año, por lo menos, no sé si esto se va a replicar el año que viene pero este año, la Universidad ha tenido un punto de relevancia importante, ha sido de una manera un factor de unidad nacional, gente de distintos sectores sociales, políticos ideológicos, han salido a marchar por la Universidad pública, bueno, entendiendo que la Universidad se tiene una importancia histórica, me parece social muy grande, ver también como podemos contribuir a que, en esta crisis, y en estas políticas de abandono de la sociedad, bueno, podamos, no sé si, resolver, pero por lo menos, ayudar a contener o ayudar a que sin pacto, no sé, de última, si va a ser para todos, sea, en unidad, y nos pega todo por igual, y por lo menos, hay que amo entre todos, a defendamos. Pero bueno, digo esto, porque veo un año entrante muy complejo, si este año fue difícil, en esto va a ser un balance, creo que estuvimos marchando todo el año, estuvimos superior, quedó relegado a también, a la disputa política, con el presidente y presupuestaria, creo que bueno, que el año que viene, si este fue el 2024, el año que viene, viene mucho más crudo, mucho más difícil, y entonces, por un lado, decir eso, y por otro, y ya termino, esto lo dije a principios, el principio de cuatrimestre, y cuatrimestre pasado, con los Decanos que pude hablar, pero creo que tenemos que darnos un debate, y para eso está el Consejo Superior, interno, sobre las dificultades institucionales y académicas, que hoy están también siendo obstáculos para que los estudiantes, la les estudiantes, se queden en la universidad. Digo, en una época de crisis, donde hay un montón de estudiantes que están saliendo a elaborar, pensar franjas horarias, pensar franjas por radio rotativo, pensar políticas y acciones académicas, que contribuyan a que los estudiantes se puedan quedar, me parece que es sumamente importante, y que es un rol también de resistencia, que tiene que asumir el Consejo Superior, como consejeros que podemos poder generar políticas institucionales para todas las Unco, verdad, en el plano de lo académico. Se me ocurre que ese también puede ser un camino para el año que viene, entendiendo que esta crisis lejos de retroceder, va a recrudecerse y va a ser complejo. Esa discusión, bueno, pero hay que darlas, hay que darlas, creo que sí, porque si no, no, bueno, digo, me parece que es el rol que es el que le toca al Consejo, en fin, eso simplemente.----------

Secretaria: Muchas gracias, Joaquín, tiene la palabra el consejero Jorge Caliani.----------

C. Caliani: Bueno, buenos días a todos, primero, gracias. Primero agradecer a la Secretaría Académica, que este año, no se inscriban extranjeros en la Universidad de Comahue. Se inscriban migrantes. Ese cambio en la definición es muy importante, porque va contra la política del odio que nos viene queriendo imponer desde Nación. Esa crueldad de decir, no vos no vas a poder porque sos extranjero, aunque sepamos que después ponen condiciones que nadie, no hay nadie en condiciones de cumplirlas, pero bueno, es el mensaje que dan. Nosotros salimos a decir que inscribíamos alumnos migrantes. Es absolutamente distinto desde que la estamos mirando desde el sí y no desde el no. Lo estamos mirando desde el incluir y no desde lo que se está buscando, permanentemente que es, excluir gente del país. Le vamos a sacar nunca a alguien, no estamos hablando nunca, que vamos a aportar, acá dentro dentro de la universidad sí, estamos haciendo un aporte. Hemos aportado la presencia del deporte en la universidad y eso es importante. Además, es muy importante para las unidades Académicas del interior, porque les permite a nuestros estudiantes conocer cuál es la sede central de la universidad. Dejan de ser alumnos de la escuelita, del Asentamiento, de un centro regional chico para darse cuenta que están en una universidad que es enorme. Inclusive, hay una anécdota de que los chicos se sacan fotos en la PEDCO, que es la puerta central. Todo esto hay que valorarlo y mucho. Por otro lado, a ver si puedo, ……..se emociona……..¡¡¡Aplausos!!!.....

Rectora: Gracias a Jorge. Todos saben que Futsal, nosotros la bautizamos, la copa de Futsal, se llamó Juan Caliani y, parece que va a quedar instituido, y bueno, por eso, la emoción también de Jorge, caía de maduro, que la copa se iba a llamar "Juan Caliani", bueno, gracias, Jorge, por todo.----------
Secretaria: Muchas gracias, Jorge. Tiene la palabra, Graciela Bianchini.----------
C.Bianchini: Buenos días a todos. Estoy emocionada, no solo por lo de mi compañero de ruta Jorge Caliani, de recién, sino porque me siento en esta mesa, después de 30 años, de nuevo, en nombre esta vez, representando a una unidad académica que hasta el día de hoy, no tenía ni voz, ni voto en este Consejo Superior. En primer lugar, quiero decirte Joaquín (Berrud), que festejo tu propuesta de las franjas horarias, y que en el Centro Regional Universitario Zapala hace dos años, que tenemos franja horaria por respeto a nuestros estudiantes y para que puedan estudiar los que trabajan, que es uno de las razones de ser de la Universidad Pública. Quiero destacar del trabajo de este año, y especialmente agradecer a la conducción, cuatro aspectos que tienen que ver con la transparencia sobre el trabajo concreto real y con resultados reales, en pos de la transparencia, de créditos de cargos, de presupuesto de todo, de destacar la fortaleza, con la que la conducción, se han enfrentado este año de tantas dificultades, tantas ignorancia de lo que somos las Universidades Públicas, y de tanta falta de respeto a estas instituciones. Quiero destacar el trabajo de integración, que han realizado, porque si bien es cierto, lo que decías Juan Carlos, de la profunda soledad, en la que hemos estado muchas, muchas gestiones, las unidades académicas que estamos lejos, quiero destacar que esta gestión viene realizando un trabajo que no es fácil, porque son, en nuestro caso, 40 años de olvido y de soledad, no se logran dos días integrar unidades que estaban abandonadas y olvidadas, pero vienen realizando un trabajo de integración que los sentimos en carne propia, como nunca, y les puedo decir que hace 35 años que soy profesora de Zapala y nunca sentimos el respeto y la integración que hemos sentido a lo largo de este año. Y el cuarto punto que quiero destacar, que junto con la transparencia la fortaleza, la integración, es la laboriosidad. En este sentido, quiero una vez más destacar el trabajo silencioso de los no docentes que trabajaron para que se reuniera después de 13 años la Asamblea Universitaria de esta nuestra casa de altos estudios, y también el trabajo de las secretarias, el arduo trabajo de la Secretaría de Planeamiento para ponernos de acuerdo, lograr ponernos de acuerdo a todas las distintas unidades académicas en una visión global de lo que debe ser la estructura orgánica de una institución que es una no 17 pegadas con plásticola, sino una única institución. Finalmente, me gustaría traer aquí lo que decía Tzvetan Todorov, un filósofo Búlgaro nacionalizado francés, él hacía una distinción muy importante entre la vida y la existencia. Para él la vida tenía que ver con, en caso de ser una persona con algo biológico o algo intrínseco de la biología y en el caso de una institución con una cuestión legal, una normativa de creación de una institución. Y la diferencia entre la vida y la existencia está dada por el reconocimiento del otro. Cuando existe un otro que nos reconoce y que nos dice que existimos en ese momento pasamos de vivir a existir. Eso es lo que nos han hecho ustedes este año como integrantes de la Asamblea y como Consejo Superior. Es decirnos al Asentamiento Universitario San Martín de los Andes y al Asentamiento Universitario Zapala y al Centro de San Antonio Oeste es decirnos que ustedes existen. Es decirnos reconocieron. Y esto les puedo garantizar que no es poca cosa. Porque en mi caso que nací en una situación social de no reconocimiento porque nací en una cuna muy pobre no es fácil. Vivir cuando el otro no nos reconoce. Y esto es lo que hicieron ustedes y entonces lo que traigo es un paquete muy grande de todos los claustros del hoy Centro Regional Universitario Zapala, que dice gracias. ----------
Secretaria: Muchas gracias, Graciela. La palabra el consejero Benítez. ----------
C.Benitez: Bueno, buenos días. Bueno, voy a hacer breve en realidad me anoté pensando en

otro de los temas pero a dieron a gran parte las cosas que se han dicho, creo que es de la Asamblea Universitaria para casi un gran año, a pesar de todas las dificultades de contexto político, nacional y demás. Yo particularmente quería por un lado señalar la importancia de que se puedan transparentar y si se va a trabajar en febrero, a veces está muy bueno, transparentar los créditos del claustro no docente. Una tarea que nos pedió quedó pendiente de hecho en la discusión de la Asamblea Universitaria y que me parece que tiene que ir acompañada de esa transparencia del crédito de fijar reglas procedimientos de cómo se va a manejar ese crédito y cómo se va a hacer la distribución y cómo se accede, que tiene que ver un poco con el segundo tema que es los concursos que me parece está muy bueno, contar con ese informe de la cantidad de concursos que se han hecho, es un punto para mí muy positivo y que me parece que ahora hay que avanzar en que haya una planificación anual de los concursos porque eso primero ayuda a la organización en la carrera nodocente, no es lo mismo que vayan saliendo concursos cuando se van como planificando así en el año, a que haya un plan anual de concursos como establecer reglamento, y también ayuda a la publicidad de esos concursos a la circulación de la información respecto a esos concursos, también a la publicidad de los órdenes de mérito, al acceso de toda esa información, que va a ayudar también a la transparencia en el uso de esos recursos y en cómo se va llevando la carrera no docente. Y por último, lo de la estructura que me parece que, como las compañeras trabajan en la Secretaría saben que valoró mucho el trabajo que han hecho, me parece que es un trabajo muy importante y que también nos va a aportar a poder ordenar esta discusión, que es un reclamo histórico que tenemos el crédito de los concursos, cómo circula los expedientes no docentes porque uno es más rápido, otros más lentos, cuáles son los criterios, cómo se asignan las funciones, bueno, todo ese, esa situación, me parece que con estos tres temas se va a poder organizar diferente por lo menos, creo que es un acierto político, se puso sobre la mesa y se está discutiendo y se está avanzando, y es lo que había que alcanzar. Así que nada, señalar eso, solicitar que sí podemos contar con, con el informe que se presentó con las plantillas, y bueno, nada más, gracias.----------

Secretaria: Muchas gracias, consejero. Si vamos a ponerlos a disposición, le damos la palabra al consejero Ariel Mortoro.----------

C. Mortoro: Bueno, buednos días a todos y todas. También quiero adherir a cada palabra de los consejeros y consejeros que me precedieron. Quiero agradecer profundamente a la gestión Rectoral, a los consejos directivos de cada unidad académica, a los Decanos/as de cada unidad académica, porque este es otro paso más histórico en crecimiento nuestro, en el reconocimiento como decía Graciela (Bianchini). El año que viene cumplimos 50 años, ya lo dije en varias oportunidades. Esto no es un hecho menor. Así que, bueno, tanto la transparencia que hicieron mención varios y varias que hablaron anterior a mí, en el manejo de los fondos, la cuestión de la estructura orgánica funcional, el Mocoví nodocente, los torneos interfacultades que también se hicieron desde Secretaría Bienestar, en poco tiempo y exitosamente, porque nuestros y nuestras estudiantes que vinieron a un grupo de 32, si mal no recuerdo, llegaron felices de vuelta a San Martín y ojalá que se repita y, por supuesto, el deporte, si se quiere, fue una excusa, que esto genera comunidad y pertenencia y que eso también suma un montón para pensarnos como comunidad universitaria unida en pos del año que viene, que es más complicado que este. Y que todos estos logros que se han hecho, creo que en este contexto, también lo dije la vez pasada, enaltece más estos logros, porque en un contexto como el que estamos viviendo, como Nación, éstas cosas dan más orgullos todavía. Así que, simplemente agradecer, nosotros, además de estar ahora sentado acá, bueno, al igual que Graciela (Bianchini) en Zapala, hemos iniciado con el dictado, ahora terminamos con el primer año del dictado de una Ingeniería en Recurso Naturales, que también es un hecho histórico, también fue acompañado por la gestión actual de Rectorado, y es la primera carrera

de grado que no solamente que se da en nuestra sede, sino en el sur de la provincia de Neuquén. Así que eso también es territorio, es presencia, es universidad pública, es ampliación de derecho, y junto con la jerarquización, ya no hay más unidades académicas de primera y de segunda, bueno, esto es otro paso más en ese sentido. Así que, bueno, gracias, de parte de toda la comunidad Universitaria de San Martín de los Andes, gracias. ----------
Secretaria: Bueno, cerramos entonces, la lista de oradores, le doy la palabra a la Rectora.
Rectora: Bueno, la verdad que yo, les agradecemos acá con Paul (Osovnikar), por las devoluciones, la verdad que es muy importante escucharlas, porque también hace al ejercicio de la conducción, escuchar los problemas, y también las devoluciones es importante para nosotros, como insumo, para saber si estamos haciendo las cosas bien, mal, el timón donde hay que ponerlo. Voy a decir algo muy importante, aparte de lo que dijo el consejero Benítez, que es algo que también, es que pasa que es un proyecto que lo tenemos semiarmado, casi terminado, pero que es algo que surgió como una necesidad que va a ser el portal de transparencia. El portal de transparencia, nuestra Universidad es un desastre, no porque no publica las cosas, sino porque las publica mal, porque sólo nosotros sabemos dónde está la información, y alguien de fuera no sabe, ni siquiera algunos de nosotros saben cómo entrar, y esto es lo otro, y la verdad, que la Secretaría General, el Secretario General, Santiago Nuñez, junto con toda el área jurídica, junto con la contadora Laura Porrino, que está como parte del equipo, trabajando precisamente en este proyecto, elaborando una propuesta del Portal de Transparencia, que implica una serie de cuestiones que es donde están muchos de los mecanismos, procedimientos, pero algo en particular, que es que la información no la genera solo la gestión rectoral, cada uno de nosotros son los gestores de información, la genera un Director de Administración Académica, la genera Decanos, la genera el claustro, la genera, hay una concepción de la información, que va a tener que ser trabajada, este proyecto también, lo tenemos ya aceitado y entre febrero y marzo, por eso descansen bien en enero, porque bueno, con muchas cosas en febrero, vamos a presentarlo, porque el Portal de Transparencia, además, es una exigencia, que tenemos que nosotros cumplir con la ley, con la ley nacional y una ordenanza, que descubrimos que está, aprobada en nuestra universidad en el año 2005, esto va a unir al Digesto de Normativas, una serie de trabajos, que el área de Jurídica y Secretaría General van a elaborar. Así que eso también, formaba parte de un informe, se me había pasado. Pero la verdad, a mí me queda agradecer las devoluciones, un enorme agradecimiento, al gabinete y al equipo de gestión, de la universidad, a cada secretario, secretaria, sus secretarias, sus secretarias, a los que no estuvieron, como la Cra. Laura Porrino, pero que durante la mitad del año y todo este tiempo estuvo presente, a nuevos secretarios, nada de todo esto funciona, si no funciona, un equipo de trabajo. Se funciona con conflictos, se funciona con, a veces con enojos, a veces con, con buena predisposición de atrás, pero bueno, fue un año de tenso. Fue un año de mucha tensión. Tensión externa, tensión externa provocada, porque nos preocupa seriamente, no tener dinero para funcionar, pero creo que nos, nos ayudó, el entendernos, formar parte de una comunidad educativa fuerte y lo que pusimos, en funcionamiento y descubrimos, no solo en las marchas que nos acompañó la sociedad. Si no realmente, la universidad es muy importante, para los niveles de gobierno, los niveles empresariales y los niveles institucionales de la provincia de Río Negro y Neuquén, sea la Facultad que sea, que esté la universidad, prestigia, prestigia claramente, a cada una de las instituciones, y eso me parece que es nuestro valor, esa es nuestra carta de presentación. Por lo tanto, este lugar, él salir un poco también de nuestro cascarón, invitar a los Decanos y las Decanas, invitar a los consejeros, que en esta promoción de la universidad, también promocionen en sus unidades académicas, siempre van a tener el apoyo del Rectorado para proyectos nuevos, para conseguir los fondos, para ver de qué manera gestionamos, porque creo que vamos siempre preservando nuestra identidad y nuestros principios, no nos vamos a

salir de aquellas cuestiones que no se hacen en la Unco, pero creo claramente, en este también devolgarles que bueno, que lo que nosotros hicimos jugar, fue lo que se investiga, lo que se enseña, el conocimiento que se produce y cómo se produce en la Unco, y eso le pusimos claramente en frente a cada uno de aquellos que fuimos a decirle no podemos funcionar o necesitamos esto para funcionar. Y la respuesta fue, la verdad que no costó demasiado, y esto creo que es una carta que tenemos que tener claro, nosotros como comunidad académica, no es la gestión rectoral, es básicamente la Universidad Nacional del Comahue, a la que la comunidad la está acompañando, y cada uno de nosotros somos, hablamos en nombre de ella, así que me parece que, con todo esto, es el sentido de empujar y de pertenencia, y bueno, reiterar el agradecimiento a cada uno de los Secretarios y Secretarias, el enorme trabajo del año, las dificultades, poder pedir disculpas por los distintos momentos que atravesamos en el año, pero creo que el balance fue muy bueno, así que le doy la palabra al Vicerrector.----------
Vicerrector (Tec. Paul Osovnikar): No hay mucho más que agregar me parece. Creo que todo lo del balance ya quedó planteado desde las observaciones que nos hacen, también el acompañamiento a aquellos que nos habíamos planteado y estamos llevando adelante, bueno, y esto es solicitar que para el año que vive, podamos cumplir con estos objetivos, y estos objetivos, yo creo que son claros, nosotros no nos hemos corrido, este de lo que teníamos, este previsto y que estábamos convencido, no por nosotros mismos, sino por el requerimiento que hoy hemos tenido de cada una de las unidades académicas. Y bueno, por ahí es cierto que hay cosas que no, que se retrasan, hay cosas que llevan más tiempo, bueno, desde ese aspecto a pedir disculpas, pero siempre está la predisposición para resolverlo. Eso tengan la certeza que de que es lo que pensamos con Beatriz (Gentile), y siempre tratamos de buscar opciones, y buscarle la alternativa, buscarle la mejor manera de como solucionarlo. Siempre en conjunto. Así que bueno, le agradecimiento por los años que llevamos, pero principalmente por este año. Creo que este año marcó un antes y un después en la Universidad y el momento clave, creo que fue la Asamblea. Los que participamos de Asambleas Anteriores, sabemos lo difícil que fue, y sin embargo, acá, la Asamblea fue consensuada, fue criteriosa, fue con mucho diálogo, con proyección, y creo que eso es lo valorable, que a nosotros nos quedó como sensación. Y por supuesto, después creo que hay cosas que vamos a ver si resolvemos, pero a través de las solicitudes propias de cada una de las unidades académicas, cada una de los consejeros, pero no hay duda que cada inquietud, cada solicitud, cada observación, la vamos a evaluar. Por supuesto que después puede haber definiciones para un lado para otro, que eso también se trata las gestiones. Que algunas cosas son simpáticas y otras antipáticas, pero no hay duda que detrás de cualquiera de esas dos soluciones, ahí nos ha dicho una evaluación y un convencimiento hacia donde, hacia donde vamos y cómo queremos terminar la gestión, Una gestión con equidad hacia todas las unidades académicas, tratando de ver la mejor manera y la mejor resolución posible. Así que el agradecimiento e invitarlos por supuesto a un trabajo a un diálogo o a una discusión saludable para todos estos proyectos que ya quedaron planteados para el inicio del año que viene.----------
Secretaria: Muchas gracias. Señor Vicerrector, finalizamos entonces con el informe, el punto 4 del orden del día. Vamos ahora a los temas que se quieren incorporar sobre tablas.----------
INCORPORACIÓN DE TEMAS SOBRE TABLAS----------
1) CONSEJERO SUPERIOR RUBÉN VIVANCO RESOLUCIÓN N° 018/24 SOSUNC: Resultados Elecciones Sosunc 2024 - ----------
2) CONSEJERO SUPERIOR ESTEBAN JOCKERS - SOLICITA DECLARACIÓN: Adherir a la defensa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA----------
3) CONSEJERO SUPERIOR AGUSTÍN DONNADIEU - SOLICITA DECLARACIÓN: Rechazar la reforma política propuesta por el actual gobierno de Javier Milei.----------

4) CONSEJERO SUPERIOR AGUSTÍN DONNADIEU - SOLICITA DECLARACIÓN: exigir el esclarecimiento de la verdad, el juicio y el castigo a los responsables materiales y políticos del Femicidio de Otoño Uriarte----------
5) CONSEJERA SUPERIOR MERLINA SCHIERLOH - SOLICITA DECLARACIÓN: Declaración de interés y convocatoria a la 24° Marcha del Orgullo de Neuquén----------
QUEDA APROBADO LA INCORPORACIÓN DE LOS PEDIDOS SOBRE TABLAS--------
5. TEMAS A TRATAR----------
1) Expte. S-5789/24: SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR: Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones de Comisiones 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD----------
2) Expte. S-5573/24: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA: Calendario Académico 2025. APROBADO POR UNANIMIDAD----------
Renuncias por Beneficio Jubilatorio----------
3) Expte. S-3576/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia de la Profesora María Inés Mudrovcic por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 12 noviembre 2024---
4) Expte. S-4975/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Profesora María Victoria Goicoechea por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 19 de noviembre del 2024 APROBADO POR UNANIMIDAD----------
Renuncias por razones particulares----------
5) Expte. S-4058/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Daniel Eduardo Fregenal en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 31 de octubre del 2024----------
6) Expte. S-4169/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Docente Sergio Roberto González en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 1 de noviembre del 2024----------
7) Expte. S-4261/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Luis Ignacio Peralta en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple. Entrado el 1 de noviembre del 2024----------
8) Expte. S-4264/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Fernando Daniel Villarosa en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 11 de noviembre del 2024----------
9) Expte. S-4877/24: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO ZAPALA: Eleva renuncia del Docente Mariano Vacchi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 12 de noviembre del 2024----------
10) Expte. S-2336/24: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA: Eleva renuncia del Docente Claudio Cesar Martínez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. Entrado el 11 de noviembre del 2024----------
11) Expte. S-4928/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Raúl Andrés Rabassa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 13 de noviembre del 2024 APROBADO POR UNANIMIDAD----------
6. ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES ----------
Comisión de Interpretación y Reglamento----------
1) Expte. S-5597/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita la sustanciación de Juicio Académico al Docente Raúl Horacio Julián. Entrado el 3 de agosto de 2023. (Expediente Reservado). DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda iniciar Juicio Académico al Docente Raúl Horacio Julián perteneciente al Centro Regional Universitario Bariloche. Con quince (15) firmas. INFORMA: INÉS REUTEMANN-APROBADO POR UNANIMIDAD----------
2) Expte. S-3773/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Fundación Desafío

Bariloche. Entrado el 17 de septiembre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Fundación Desafío Bariloche. Con catorce (14) firmas. INFORMA: LUCÍA EDELSTEIN APROBADO POR MAYORÍA----------
3) Expte. S-3464/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Entrado el 18 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Con quince (15) firmas. INFORMA: PAULA LUI APROBADO POR MAYORÍA----------
4) Expte. S-4790/24: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Neuquén. Entrado el 23 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Neuquén. Con dieciséis (16) firmas. INFORMA: LORENA HIGUERA APROBADO POR MAYORÍA----------
Comisión de Interpretación y Reglamento y Comisión de Investigación y Extensión----------
1) Expte. S-4940/24: SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Solicita derogar la Ordenanza N° 0269/1991 del Consejo Superior y eleva proyecto de Reglamento de Becas de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue. Entrado el 28 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda derogar la Ordenanza N° 0269/91-Reglamento de Becas de Formación de Extensión Universitaria y Aprobar el nuevo Reglamento de Becas de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue. Con catorce (14) firmas. INFORMA: FRANCISCO CAMINO VELA APROBADO POR UNANIMIDAD
Comisión de Investigación y Extensión----------
6. b) Con despacho único, Art. 71º inc. i.3)----------
1) Expte. S-4912/24: SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Eleva Proyectos de Extensión – Convocatoria Especial 2024 denominada: "30 Años de Autonomía Universitaria". Entrado el 7 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar los Proyectos de Extensión – Convocatoria Especial 2024 denominada: "30 Años de Autonomía Universitaria". Con seis (6) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ - APROBADO POR UNANIMIDAD----------
Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles ----------
6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1)----------
A - TEMAS DOCENTES----------
a – Designaciones Docentes----------
1) Expte. S-2692/24: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Solicita la designación del Profesor Denis Gabriel Pavelka como Profesor Titular Regular con dedicación Parcial, en el área "Psicológica", orientación "Fundamentos de la Constitución del Sujeto" del Departamento de Psicopedagogía. Entrado el 24 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la designación del Profesor Denis Gabriel Pavelka como Profesor Titular Regular con dedicación Parcial, en el área "Psicológica", orientación "Fundamentos de la Constitución del Sujeto" del Departamento de Psicopedagogía. Con dieciséis (16) firmas. INFORMA: MALÉN ZAPATA - APROBADO POR UNANIMIDAD.-

b – Designaciones Consultos/as----------
2) Expte. S-1883/24: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Solicita designación de la Dra. Susana Alejandra Cechich como Profesora Consulta Ad-honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 18 de octubre del 2024

DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda designar a la la Dra. Susana Alejandra Cechich como Profesora Consulta Ad-honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Con dieciséis (16) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA - APROBADO POR MAYORÍA----------
c – Modificación de Dedicación----------
3) Expte. S-4105/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita modificación de la dedicación de Simple a Parcial de la Profesora Silvia Renee Mellado en su cargo de Profesor Adjunta Regular. Entrado el 14 de octubre del 2024 - DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda modificar la dedicación de Simple a Parcial de la Profesora Silvia Renee Mellado en su cargo de Profesor Adjunta Regular, área "Literatura Argentina e Hispanoamericana", orientación "Literatura Hispanoamericana". Con quince (15) firmas. INFORMA: EMA CAMADRO APROBADO POR UNANIMIDAD----------
4) Expte. S-2744/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita modificación de la dedicación de Parcial a Exclusiva de la Profesora Mónica Patricia Palacio en su cargo de Profesor Adjunta Regular. Entrado el 18 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda modificar la dedicación de Parcial a Exclusiva de la Profesora Mónica Patricia Palacio en su cargo de Profesora Adjunta Regular, Área "Fundamentos Formativos Generales para la Educación Física", Orientación "Fundamentos Socioculturales". Con quince (15) firmas. INFORMA: GUILLERMO GROSSO APROBADO POR UNANIMIDAD----------
(Regularización Dedicación Art. 6° Res. 350/21)----------
5) Expte. S- 4168/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita regularización de dedicación de los docentes Carla Marcela Franquelli, - Jorgelina Bizai y Cristian Sebastián Gómez. Entrado el 7 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la regularización de dedicación en el marco del Art. 6° Res. 350/21, de los docentes Carla Marcela Franquelli, Jorgelina Bizai y Cristian Sebastián Gómez. Con diecisiete (17) firmas. INFORMA: SILVINA RODRÍGUEZ APROBADO POR UNANIMIDAD----------
B - CARRERAS - PLANES DE ESTUDIOS----------
6) Expte. S-1370/24: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO ZAPALA – FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva propuesta de modificación y actualización de la carrera Licenciatura en Tecnología Minera. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la propuesta de modificación y actualización de la carrera Licenciatura en Tecnología Minera. Con trece (13) firmas. INFORMA: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ APROBADO POR MAYORÍA----
7) Expte. S-4074/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva modificación de la carrera de Posgrado "Maestría en Gestión de la Biodiversidad", en lo que refiere al Comité Académico. Entrado el 2 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda designar a los profesionales para cubrir los cargos de la carrera "Maestría en Gestión de la Biodiversidad". Con dieciséis (15) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ APROBADO POR MAYORÍA----------
8) Expte. S-4079/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva modificación de la carrera de Posgrado "Doctorado en Biología", en lo que refiere a la designación del Comité Académico. Entrado el 2 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda dar lugar a la designación de las autoridades de la comisión de la carrera de Posgrado "Doctorado en Biología". Con catorce (14) firmas. INFORMA: GABRIELA ASCHKAR - APROBADO POR MAYORÍA----------
9) Expte. S-4492/24: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de "Ingeniería Agronómica"- análisis del Punto 18 - Plan de Enlace. Entrado el 8 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA

COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación propuesta por Res. 135/24, eliminando el párrafo del Plan de Enlace que obliga a recursar o rendir como libres las asignaturas vencidas. Facultar al Consejo Directivo para gestionar las situaciones excepcionales y garantizar una correcta implementación del Plan de Enlace. Mantener las equivalencias entre el Plan 88 y el nuevo plan de estudios, asegurando que los estudiantes que deban realizar el pasaje de plan puedan hacerlo sin inconvenientes. Con trece (13) firmas. INFORMA: SILVINA RODRÍGUEZ - APROBADO POR MAYORÍA ----------
10) Expte. S-5336/23: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de "Licenciatura en Ciencias de la Computación". Entrado el 8 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la modificación de los contenidos mínimos de la "Licenciatura en Ciencias de la Computación" a partir de abril del 2024. Con doce (12) firmas. INFORMA: MALÉN ZAPATA APROBADO POR UNANIMIDAD----------
11) Expte. S-3830/24: FACULTAD DE TURISMO: Eleva propuesta de modificación Plan de Equivalencias de las carreras de Lic. en Turismo y Guía Universitario de Turismo. Entrado el 28 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la solicitud de modificación del Plan de Equivalencias entre las carreras de Lic. en Turismo y Guía Universitario de Turismo. Con once (11) firmas. INFORMA: LORENA HIGUERA APROBADO POR UNANIMIDAD----------
C – ACADÉMICOS----------
12) Expte. S-1265/23: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita la designación del Dr. Leopoldo Omar Labastía como Profesor Emérito.DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda designar al Dr. Leopoldo Omar Labastía como Profesor Emérito de la Universidad Nacional del Comahue. Con trece (13) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI APROBADO POR UNANIMIDAD----------
13) Expte. S-3748/23: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA: Eleva Reválida de Título de "Profesor en Educación Física" de la carrera Profesorado en Educación Física para el Sr. Juan Gabriel Ponce de León Carneiro da Cunha. Entrado el 18 de octubre de 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda autorizar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional del Comahue a otorgar revalida del título Licenciado en Educación Física expedido por la Universidad de Pernambuco de la República Federativa de Brasil, por el de "Profesor en Educación Física" a favor del Sr. Juan Gabriel Ponce De León Carneiro Da Cunha. Con catorce (14) firmas. INFORMA: LORENA HIGUERA APROBADO POR UNANIMIDAD----------
14) Expte. S-5109/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita excepción al Artículo 7° de la Ordenanza N° 273/18 para que el estudiante José Martin Vargas de la carrera "Profesorado En Matemática". Entrado el 28 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda dar lugar a la excepción del Artículo 7° de la Ordenanza N° 273/18, para que el estudiante José Martin Vargas finalice la carrera "Profesorado En Matemática". Con once (11) firmas. INFORMA: ADRIANA GOICOCHEA APROBADO POR UNANIMIDAD----------
15) Expte. S-4230/24: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO ZAPALA: Eleva creación del Departamento de "Agrimensura" del AUZA. Incorporado por aplicación del Artículo 64º
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda crear el Departamento de Agrimensura y las áreas "Topografía", "Geodesia" y "Ciencias Y Tecnologías" complementarias a la Agrimensura en el Asentamiento Universitario Zapala. Con doce (12) firmas. INFORMA: GUILLERMO GROSSO - APROBADO POR UNANIMIDAD----------
D - REGULARIZACIÓN CUARTA ETAPA FAHU----------
16) Expte. N° 4148/21: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita regularización Docente

Pablo Fernando Azar Entrado el 4 de octubre del 2024----------
17) Expte. N° 4149/21: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita regularización Docente Felipe Andrés Stelzer Álvarez. Entrado el 4 de octubre del 2024----------
18) Expte. N° 4156/21: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita regularización Docente Maitén Malen Franco. Entrado el 4 de octubre del 2024----------
19) Expte. N° 4158/21: FACULTAD DE HUMANIDADES: Solicita regularización Docente Mauricio Andrés Suraci. Entrado el 4 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Regularizar en el marco de la Resolución N° 350/21 a los Docentes Pablo Fernando Azar, Felipe Andrés Stelzer Álvarez, Maitén Malen Franco y Mauricio Andrés Suraci. (VER DESPACHO POR TEMA DE FECHA DESIGNACIÓN) Con trece (13) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA----------
FADE----------
20) Expte. S-3047/22: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita regularización Docente Guissela Paulina Carreño Conejera. Entrado el 7 de octubre del 2024
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Regularizar en el marco de la Resolución N° 350/21 a la Docente Guissela Paulina Carreño Conejera. Con doce (12) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA----------
Comisión de Presupuesto y Administración----------
1) Expte. S-3408/24: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO: Eleva Cierre de Ejercicio 2023. Entrado el 8 de octubre del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Cierre del Ejercicio Económico –Financiero 2023. Con once (11) firmas. INFORMA: FRANCISCO CAMINO VELA APROBADO POR MAYORÍA----------
7. TEMAS SOBRE TABLAS----------
1) CONSEJERO SUPERIOR RUBÉN VIVANCO RESOLUCIÓN N° 018/24 SOSUNC: Resultados Elecciones Sosunc 2024 - APROBADO POR UNANIMIDAD----------
Listas de REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES CONSEJO SUPERIOR para SOSUNC **Lista Nº 1**: VOTACIÓN 25 VOTOS
TITULARES
1. Reyes, pablo
2. Espinoza Paula
3. Manquicura Pablo
SUPLENTES
1. Vivanco Rubén
2. Cayumil mauro
3. Fava Paula
Lista Nº 2: VOTACIÓN 7 VOTOS
TITULARES
1-Oscar Polgi
2-Nieves Amelia
3-Bestard Pablo
SUPLENTES
1-Natalia Guiñazú Alaniz
2-Daniel Pradas
3-Ana María Maldonado
Secretaria: Del resultado de la votación queda APROBADO LISTA 1, con la conformación que se detalla.----------
2) CONSEJERO SUPERIOR ESTEBAN JOCKERS - SOLICITA DECLARACIÓN: Adherir a la defensa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA----------
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE----------

D E C L A R A: ARTÍCULO 1°: ADHERIR a la defensa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), como una institución científico-tecnológica de prestigio nacional e internacional al servicio de la comunidad y del desarrollo socio-productivo de los territorios que conforman nuestro país. ARTÍCULO 2°: RESPALDAR a los y las trabajadoras del organismo frente a las amenazas de desmantelamiento planteadas por el Gobierno Nacional, reconociendo el papel crucial que desempeñan en las diversas áreas del quehacer institucional. ARTÍCULO 3°: RECHAZAR el desfinanciamiento y la política de desarticulación propuesta por el gobierno nacional a través del "Nuevo Plan de Gestión para el INTA", que ponen en riesgo la visión y misión de la Institución, con la reducción y el despido de miles de trabajadores y trabajadoras y la venta de bienes institucionales.----------
Se agrega una observación en los considerando realizada por el consejero Bramardi sobre las capacitaciones realizadas por INTI y que es aceptada por los miembros del cuerpo, luego se pasa a votar resultando APROBADA POR UNANIMIDAD.----------
3) CONSEJERO SUPERIOR AGUSTÍN DONNADIEU - SOLICITA DECLARACIÓN: Rechazar la reforma política propuesta por el actual gobierno de Javier Milei.----------
SE MODIFICA LA PROPUESTA ORIGINAL – CONSEJERO MAQUEDA ENVÍA NUEVA REDACCIÓN: VISTO el proyecto de declaración presentado por el consejero estudiantil----------
Agustín Donnadieu sobre los anuncios de reforma política realizada por representantes vinculados----------
al gobierno nacional, EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE D E C L A R A: EXPEDIRSE a favor de reglamentaciones electorales que garanticen el financiamiento público de los partidos políticos y las campañas electorales, así como de los espacios públicos de difusión de las propuestas políticas.----------
Se pasa a votar con la modificación propuesta. Resulta APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO POR LA NEGATIVA.----------
4) CONSEJERO SUPERIOR AGUSTÍN DONNADIEU - SOLICITA DECLARACIÓN: exigir el esclarecimiento de la verdad, el juicio y el castigo a los responsables materiales y políticos del Femicidio de Otoño Uriarte. Que se está llevando adelante el juicio por el femicidio de Otoño Uriarte; Que tras 18 años de impunidad los responsables materiales y políticos de la desaparición y secuestro, seguido del femicidio de Otoño Uriarte siguen impunes; Que en la causa se denuncia la complicidad judicial, policial y política alrededor del femicidio de Otoño; Que la región tiene un largo historial con graves casos de violencia machista, como los dos triple femicidios en la ciudad de Cipolletti, Río Negro; Por ello:--------
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE DECLA R A: ARTÍCULO 1°: EXIGIR el esclarecimiento de la verdad, el juicio y el castigo a todos los responsables materiales y políticos del femicidio de Otoño Uriarte. ARTÍCULO 2o: ACOMPAÑAR a la familia, amigos y amigas, que siguen dando pelea contra la impunidad.---
Se pasa a votar. Resulta APROBADO POR UNANIMIDAD----------
5) CONSEJERA SUPERIOR MERLINA SCHIERLOH - SOLICITA DECLARACIÓN: Declaración de interés y convocatoria a la 24° Marcha del Orgullo de Neuquén: Que desde hace meses estamos siendo testigos del ataque sistemático por parte del gobierno nacional a la población LGBTIQ+, lo que se traduce en discursos de odio de modo generalizado, escarnios públicos y, lo más grave aún, la articulación de políticas públicas que atentan contra los derechos conquistados; Que, entre otras políticas, se ha cerrado el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), se realizaron despidos por cupo trans, se prohibió el uso del lenguaje no sexista y la transmisión de contenidos culturales sobre diversidad sexual, se redujo la aplicación de las leyes de ESI y Micaela; hubo una total clausura de las políticas con

perspectiva de género y diversidad y queda la mera subsistencia de áreas que brindan atención a las violencias basadas en los géneros, todas reducidas en personal, recursos y atendiendo casi exclusivamente a personas cis; Que a este escenario hay que agregar las políticas en materia económica que han llevado a una feroz profundización de la pobreza y que, por supuesto, repercuten doblemente en el colectivo LGBTIQ+, cuyas vidas están sistemáticamente precarizadas ante la falta de oportunidades; Que hace pocos días, el diputado Álvaro Martínez de La Libertad Avanza (LLA) presentó un proyecto para prohibir el cambio registral a menores de edad, modificando así la ley de identidad de Género 26.743, símbolo de democracia diversa que reconoce derechos a todes; Que es necesario advertir la gravedad de este hecho, ya que ataca el derecho humano a la identidad; Que en nuestro país ya contamos con trágicos índices de crímenes de odio contra las disidencias, muy pocos de ellos judicializados o que llegan a condenas, cometiéndose un trans-travesticidio cada 48 hs (según datos del Observatorio "Ahora que sí nos ven"); Que en este contexto escuchamos cómo representantes del gobierno nacional o referentes de La Libertad Avanza, incluyendo al presidente Javier Milei, afirman que las disidencias sexo genéricas deben ser exterminadas y, no exageramos, pues basta ver el posteo que el director de PAMI de la provincia de Santa Cruz y presidente de la LLA de esa provincia hizo mostrando a la bandera de la diversidad en llamas, y unos pocos días antes, en un acto público en la ciudad de San Miguel, se presentó el denominado "brazo armado de la LLA: las Fuerzas del cielo", para la defensa en las calles del proyecto del presidente Milei; Que, en este contexto, en el que el odio en sus varias manifestaciones es moneda corriente y atenta contra el contrato social que habíamos construido, creemos fundamental que la UNCO, que ha sido un espacio aliado de las luchas por la ampliación de derechos del colectivo LGTBIQ+, se manifieste y declare de interés la 24o Marcha del Orgullo; EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE DECLARA DE INTERÉS la 24° Marcha del Orgullo, a realizarse el próximo sábado 14 de diciembre de 2024 en la ciudad de Neuquén y localidades de la provincia de Río Negro, y convoca a toda la comunidad a participar de la misma.----------
Se pasa a votar. Resulta APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
Secretaria: No habiendo más temas a considerar siendo las 14:13 horas damos por cerrada la undecima sesión ordinaria del día 04 de Diceimbre de 2024, las/los esperamos, les esperamos mañana para las comisiones a partir de las 9 de la mañana. Le doy la palabra a la Rectora para el cierre. ----------
Rectora: Bueno, en la particular, bueno, agradecerles el trabajo del año, felicitarnos por todo lo que hemos transitado. Yo no los voy a ver mañana, hay mucho trabajo para febrero y además desearles un merecido descanso, les invitamos ahora a un brindis austero, para despedirnos del año. Muchas gracias…… ¡¡¡Aplausos!!!.....

Dada en la sala de reuniones del Consejo Superior, sito en calle Libres Pensadores del predio Universitario, edificio de la Biblioteca Central – Universidad Nacional del Comahue – Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre. La presente acta, es puesta por Secretaría a disposición de los miembros del Consejo Superior y sin observaciones es firmada por la Señora Rectora Dra. María Beatriz GENTILE quien certifica.----------
(CONSTA 29 PÁGINAS).----------